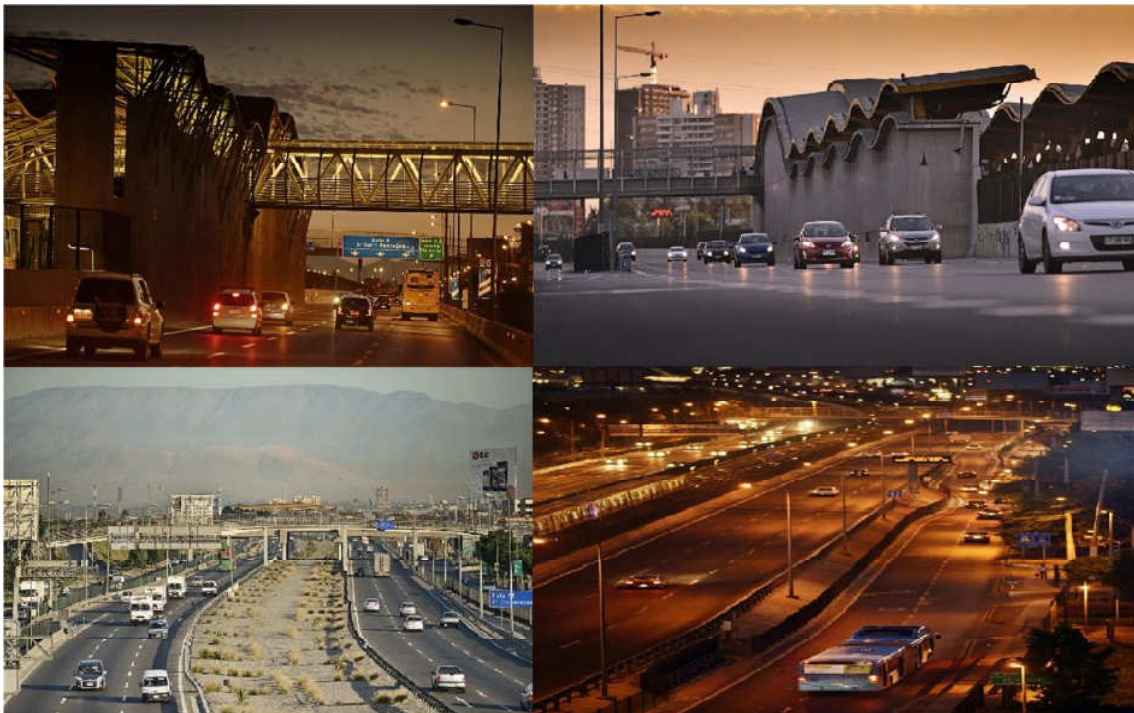


**SOCIEDAD CONCESIONARIA  
AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A. Y SUBSIDIARIA**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

**Correspondientes a los periodos terminados  
al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015**



## Tabla de contenido

|                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS.....                       | 4  |
| ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO ..... | 5  |
| ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA .....        | 6  |
| ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS EFECTIVO MÉTODO DIRECTO .....   | 7  |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO .....                     | 8  |
| NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....                                         | 9  |
| NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES .....                 | 12 |
| NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.....                               | 21 |
| NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE.....           | 24 |
| NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....                                   | 26 |
| NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....                         | 28 |
| NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS .....        | 29 |
| NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....        | 32 |
| NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES..... | 34 |
| NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....                | 37 |
| NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS .....                 | 38 |
| NOTA 12 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS .....                          | 41 |
| NOTA 13 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....              | 42 |
| NOTA 14 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO .....                             | 44 |
| NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....       | 46 |
| NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....   | 50 |
| NOTA 17 OTRAS PROVISIONES. ....                                         | 51 |
| NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS .....                              | 52 |
| NOTA 19 PATRIMONIO .....                                                | 53 |
| NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....                        | 55 |
| NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....                               | 56 |
| NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS.....                                       | 57 |

|                                                         |    |
|---------------------------------------------------------|----|
| NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS .....                        | 58 |
| NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....         | 59 |
| NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIOS .....                    | 60 |
| NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE .....       | 61 |
| NOTA 27 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES .....             | 62 |
| NOTA 28 CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION ..... | 65 |
| NOTA 29 MEDIO AMBIENTE.....                             | 68 |
| NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE .....  | 69 |

# ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. y Subsidiaria

Al 30 de septiembre de 2016

## CONTENIDO

Estado Intermedio Consolidado de Situación Financiera Clasificado

Estado Intermedio Consolidado de Resultados por Naturaleza

Estado Intermedio Consolidado de Flujos de Efectivo Directo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros Consolidados

\$ - Pesos Chilenos  
M\$ - Miles de Pesos chilenos  
UF - Unidades de Fomento  
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards  
IFRS - International Financial Reporting Standards  
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera  
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad  
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

# ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

|                                                                                                                                                                                     | Nota   | 30-09-2016  | 31-12-2015  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------|-------------|
|                                                                                                                                                                                     |        | M\$         | M\$         |
| ACTIVOS CORRIENTES                                                                                                                                                                  |        |             |             |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                                                                                                                                                 | 6      | 140.687.148 | 104.989.702 |
| Otros activos financieros corrientes                                                                                                                                                | 5 – 8  | 41.094.271  | 38.028.610  |
| Otros activos no financieros, corrientes                                                                                                                                            |        | 584.979     | 972.356     |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes                                                                                                                          | 5 – 9  | 44.487.505  | 36.490.618  |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente                                                                                                                              | 5 – 7  | 358.681     | 344.427     |
| Activos por impuestos corrientes                                                                                                                                                    | 10     | 249.953     | 3.906       |
| Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios |        | 227.462.537 | 180.829.619 |
| ACTIVOS CORRIENTES TOTALES                                                                                                                                                          |        | 227.462.537 | 180.829.619 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES                                                                                                                                                               |        |             |             |
| Otros activos financieros no corrientes                                                                                                                                             | 5 – 8  | 2.535.102   | 3.016.562   |
| Otros activos no financieros no corrientes                                                                                                                                          |        | 115.289     | 281.938     |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía                                                                                                                                       | 13     | 435.247.582 | 445.197.295 |
| Propiedades, Planta y Equipo                                                                                                                                                        | 14     | 63.817      | 30.227      |
| Activos por impuestos diferidos                                                                                                                                                     | 11     | 71.231.601  | 69.326.414  |
| TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES                                                                                                                                                      |        | 509.193.391 | 517.852.436 |
| TOTAL DE ACTIVOS                                                                                                                                                                    |        | 736.655.928 | 698.682.055 |
| PASIVOS CORRIENTES                                                                                                                                                                  |        |             |             |
| Otros pasivos financieros corrientes                                                                                                                                                | 5 – 15 | 13.436.459  | 10.301.602  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                                                                                                                             | 5 – 16 | 1.856.025   | 1.939.585   |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente                                                                                                                               | 5 – 7  | 106.872.193 | 100.867.808 |
| Otras provisiones corrientes                                                                                                                                                        | 17     | 149.770     | 149.770     |
| Pasivos por Impuestos corrientes                                                                                                                                                    | 10     | 5.182.757   | 263.041     |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados                                                                                                                               |        | 22.184      | 0           |
| Otros pasivos no financieros corrientes                                                                                                                                             | 18     | 248.626     | 190.566     |
| Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta                                           |        | 127.768.014 | 113.712.372 |
| TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES                                                                                                                                                         |        | 127.768.014 | 113.712.372 |
| PASIVOS NO CORRIENTES                                                                                                                                                               |        |             |             |
| Otros pasivos financieros no corrientes                                                                                                                                             | 5 – 15 | 187.469.089 | 189.655.143 |
| Otras provisiones no corrientes                                                                                                                                                     | 17     | 2.283.990   | 2.396.318   |
| Pasivo por impuestos diferidos                                                                                                                                                      | 11     | 111.452.397 | 99.791.427  |
| Otros pasivos no financieros no corrientes                                                                                                                                          | 18     | 0           | 115.186     |
| TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES                                                                                                                                                      |        | 301.205.476 | 291.958.074 |
| TOTAL DE PASIVOS                                                                                                                                                                    |        | 428.973.490 | 405.670.446 |
| PATRIMONIO                                                                                                                                                                          |        |             |             |
| Capital emitido                                                                                                                                                                     | 19     | 166.967.672 | 166.967.672 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                                                                                                                                                     | 19     | 140.705.438 | 126.035.381 |
| PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA                                                                                                                         |        | 307.673.110 | 293.003.053 |
| Participaciones no controladoras                                                                                                                                                    |        | 9.328       | 8.556       |
| TOTAL DE PATRIMONIO                                                                                                                                                                 |        | 307.682.438 | 293.011.609 |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS                                                                                                                                                       |        | 736.655.928 | 698.682.055 |

# ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

|                                                                              | NOTA  | Acumulado                |                          | Trimestral               |                          |
|------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                                              |       | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 | 01-07-2016<br>30-09-2016 | 01-07-2015<br>30-09-2015 |
|                                                                              |       | M\$                      | M\$                      | M\$                      | M\$                      |
| Ingresos de actividades ordinarias                                           | 20    | 49.399.119               | 43.152.387               | 17.020.862               | 14.741.814               |
| Gastos por beneficios a los empleados                                        |       | (429.280)                | (534.739)                | (161.447)                | (186.798)                |
| Gasto por depreciación y amortización                                        | 13-14 | (9.965.173)              | (10.870.793)             | (3.323.967)              | (3.645.580)              |
| Otros gastos, por naturaleza                                                 | 21    | (5.141.226)              | (4.778.005)              | (1.742.374)              | (1.334.213)              |
| <b>Ganancia (pérdida), de actividades operacionales</b>                      |       | <b>33.863.440</b>        | <b>26.968.850</b>        | <b>11.793.074</b>        | <b>9.575.223</b>         |
| Ingresos financieros                                                         | 22    | 9.380.827                | 5.446.687                | 3.320.812                | 1.616.713                |
| Costos financieros                                                           | 23    | (7.351.640)              | (7.628.025)              | (2.564.471)              | (2.866.490)              |
| Diferencias de cambio                                                        | 25    | (9.305)                  | 9.276                    | (244)                    | 1.778                    |
| Resultados por unidades de reajuste                                          | 26    | (5.901.323)              | (5.709.426)              | (1.854.518)              | (3.160.153)              |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>                                |       | <b>29.981.999</b>        | <b>19.087.362</b>        | <b>10.694.653</b>        | <b>5.167.071</b>         |
| Gasto por impuestos a las ganancias                                          | 24    | (15.311.170)             | (2.291.509)              | (6.721.136)              | (2.169.321)              |
| <b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>              |       | <b>14.670.829</b>        | <b>16.795.853</b>        | <b>3.973.517</b>         | <b>2.997.750</b>         |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                    |       | <b>14.670.829</b>        | <b>16.795.853</b>        | <b>3.973.517</b>         | <b>2.997.750</b>         |
| <b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>                                      |       |                          |                          |                          |                          |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora         |       | 14.670.057               | 16.795.243               | 3.973.247                | 2.997.554                |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras            |       | 772                      | 610                      | 270                      | 196                      |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                    |       | <b>14.670.829</b>        | <b>16.795.853</b>        | <b>3.973.517</b>         | <b>2.997.750</b>         |
| <b>Ganancia por acción básica</b>                                            |       |                          |                          |                          |                          |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas              |       | 5,868                    | 6,718                    | 1,589                    | 1,199                    |
| <b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>                                  |       | <b>5,868</b>             | <b>6,718</b>             | <b>1,589</b>             | <b>1,199</b>             |
| <b>Ganancias por acción diluidas</b>                                         |       |                          |                          |                          |                          |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas |       | 5,868                    | 6,718                    | 1,589                    | 1,199                    |
| <b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>                                |       | <b>5,868</b>             | <b>6,718</b>             | <b>1,589</b>             | <b>1,199</b>             |

| ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL                                        | Acumulado                |                          | Trimestral               |                          |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                                     | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 | 01-07-2016<br>30-09-2016 | 01-07-2015<br>30-09-2015 |
|                                                                     | M\$                      | M\$                      | M\$                      | M\$                      |
| Ganancia (pérdida)                                                  | 14.670.829               | 16.795.853               | 3.973.517                | 2.997.750                |
| <b>Resultado Integral atribuible a :</b>                            |                          |                          |                          |                          |
| Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora | 14.670.057               | 16.795.243               | 3.973.247                | 2.997.554                |
| Resultado Integral atribuible a participaciones no controladoras    | 772                      | 610                      | 270                      | 196                      |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>                                     | <b>14.670.829</b>        | <b>16.795.853</b>        | <b>3.973.517</b>         | <b>2.997.750</b>         |

## ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

|                                                                                                                                      | Nota     | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------------|--------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN                                                           |          | M\$                      | M\$                      |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>                                                                                 |          |                          |                          |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios                                                                  |          | 50.551.546               | 47.724.705               |
| Otros cobros por actividades de operación                                                                                            |          | 336.965                  | 43.592.698               |
| <b>Clases de pagos</b>                                                                                                               |          |                          |                          |
| Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios                                                                         |          | (7.747.480)              | (9.248.185)              |
| Pagos a y por cuenta de los empleados                                                                                                |          | (381.117)                | (399.798)                |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas                                 |          | (224.500)                | (21.207)                 |
| Otros Pagos por actividades de Operación                                                                                             |          | (556.632)                | (1.725.248)              |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>                                                          |          | <b>41.978.782</b>        | <b>79.922.965</b>        |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de operación                                                                        |          |                          | (25.593)                 |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación                                                                      |          | 5.831.401                | 500.921                  |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación                                         |          | (4.817)                  | (2.161)                  |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>                                              |          | <b>47.805.366</b>        | <b>80.396.132</b>        |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                                    |          |                          |                          |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                                                                              |          | (49.050)                 | (4.891)                  |
| Importes procedentes de activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión                                            |          | 805.031                  | 0                        |
| Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión                                                   |          | (236.741)                | 0                        |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                                                                 | 6        | (2.157.001)              | (43.763.308)             |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>                                              |          | <b>(1.637.761)</b>       | <b>(43.768.199)</b>      |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación                                                               | 15       | (5.423.994)              | (4.753.972)              |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación                                                                     | 15       | (4.832.014)              | (4.844.789)              |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación                                                  |          | (219.251)                | (221.880)                |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                           |          | <b>(10.475.259)</b>      | <b>(9.820.641)</b>       |
| <b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> |          | <b>35.692.346</b>        | <b>26.807.292</b>        |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                                            |          | 5.100                    | (1.883)                  |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                                          |          | <b>35.697.446</b>        | <b>26.805.409</b>        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo                                                                         |          | 104.989.702              | 29.538.302               |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>                                                                      | <b>6</b> | <b>140.687.148</b>       | <b>56.343.711</b>        |

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO

Periodo actual al 30 de septiembre de 2016

|                                           | Capital emitido | Ganancias (pérdidas)<br>acumuladas | Patrimonio atribuible a los<br>propietarios de la controladora | Participaciones no<br>controladoras | Patrimonio  |
|-------------------------------------------|-----------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------|
|                                           | M\$             | M\$                                | M\$                                                            | M\$                                 | M\$         |
| Patrimonio previamente reportado          | 166.967.672     | 126.035.381                        | 293.003.053                                                    | 8.556                               | 293.011.609 |
| Patrimonio                                | 166.967.672     | 126.035.381                        | 293.003.053                                                    | 8.556                               | 293.011.609 |
| Cambios en el patrimonio                  |                 |                                    |                                                                |                                     |             |
| Resultado integral                        |                 |                                    |                                                                |                                     |             |
| Ganancia (pérdida)                        | 0               | 14.670.057                         | 14.670.057                                                     | 772                                 | 14.670.829  |
| Resultado integral                        | 0               | 14.670.057                         | 14.670.057                                                     | 772                                 | 14.670.829  |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | 0               | 14.670.057                         | 14.670.057                                                     | 772                                 | 14.670.829  |
| Patrimonio                                | 166.967.672     | 140.705.438                        | 307.673.110                                                    | 9.328                               | 307.682.438 |

Periodo anterior al 30 de septiembre de 2015

|                                           | Capital emitido | Ganancias (pérdidas)<br>acumuladas | Patrimonio atribuible a los<br>propietarios de la controladora | Participaciones no<br>controladoras | Patrimonio  |
|-------------------------------------------|-----------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------|
|                                           | M\$             | M\$                                | M\$                                                            | M\$                                 | M\$         |
| Patrimonio previamente reportado          | 166.967.672     | 101.095.332                        | 268.063.004                                                    | 7.735                               | 268.070.739 |
| Patrimonio                                | 166.967.672     | 101.095.332                        | 268.063.004                                                    | 7.735                               | 268.070.739 |
| Cambios en el patrimonio                  |                 |                                    |                                                                |                                     |             |
| Resultado integral                        |                 |                                    |                                                                |                                     |             |
| Ganancia (pérdida)                        | 0               | 16.795.243                         | 16.795.243                                                     | 610                                 | 16.795.853  |
| Resultado integral                        | 0               | 16.795.243                         | 16.795.243                                                     | 610                                 | 16.795.853  |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | 0               | 16.795.243                         | 16.795.243                                                     | 610                                 | 16.795.853  |
| Patrimonio                                | 166.967.672     | 117.890.575                        | 284.858.247                                                    | 8.345                               | 284.866.592 |



## NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. es una sociedad anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nro. 18.046 sobre sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de la Sociedad vence el 31 de diciembre de 2036.

Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur S.A. tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la Sociedad han sufrido las siguientes modificaciones:

(a) Aumentos de Capital: Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de Septiembre de 2009 a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de Junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2011.

(b) Cambio de razón social y modificación general de estatutos: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

(c) Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., a través de su subsidiaria, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. participa en el negocio de carreteras concesionadas en Chile. El detalle de esta sociedad, incluida en la consolidación al 30 de septiembre de 2016, es la siguiente:

| Asociada                                           | RUT          | País  | Moneda       | 30-09-2016 | 31-12-2015 |
|----------------------------------------------------|--------------|-------|--------------|------------|------------|
|                                                    |              |       |              | %          | %          |
| Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. | 96.972.300-K | Chile | Peso Chileno | 99,9975    | 99,9975    |

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reporta periódicamente a ella.

Adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. por parte de la Sociedad:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial S.A. A partir de esa fecha la Sociedad ejerce el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., consolidando sus estados financieros.

Accionistas de la Sociedad:

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell 'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

| Sociedad               | Conformación Societaria           | % de participación |
|------------------------|-----------------------------------|--------------------|
| Grupo Costanera S.P.A. | Autostrade dell 'Atlantico S.r.L. | 50,01%             |
|                        | Inversiones CPPIB Chile Ltda.     | 49,99%             |

Grupo Costanera S.p.A. concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera S.p.A. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica S.r.L. con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda., con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera S.p.A., procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones S.A. a la sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., procediendo con esa fecha a absorber a la sociedad Nueva Inversiones S.A.

Asimismo, se hace presente que, con fecha 24 de Junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última sociedad absorbida por la primera.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., están compuestos por el estado consolidado intermedio de situación financiera clasificado, el estado consolidado intermedio de resultados por naturaleza, el estado consolidado de flujos de efectivo método directo, el estado de cambios en el patrimonio neto y las notas complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados intermedios.

Los estados financieros consolidados intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones de los cambios en el patrimonio y de los flujos de

efectivo que se han producidos en la sociedad por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2016.

Para efectos de comparación, el Estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera y las notas explicativas asociadas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2015; el Estado Consolidado Intermedio de Resultados, el Estado Consolidado Intermedio de Flujo de Efectivo, el Estado de cambios en el patrimonio neto y las notas explicativas asociadas, se presentan comparadas al periodo terminado al 30 de septiembre de 2015.

La Administración de la Sociedad declara que estos estados financieros consolidados intermedios se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la SVS, en la Sesión de Directorio de fecha 24 de noviembre de 2016.

## NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en Pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2016 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés).

### 2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados intermedios de sociedad concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. al 30 de septiembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El estado de situación financiera [consolidado] al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de 9, 6 y 3 meses terminados al 30 de septiembre de 2015, fueron originalmente preparados de acuerdo a instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de las NIIF, más instrucciones específicas dictadas por la SVS. Estas instrucciones se relacionan directamente con el Oficio Circular N° 856, emitido por la SVS el 17 de octubre de 2014, y que instruyó a las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó reconocer en el año 2014 un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$ 4.908.916, que de acuerdo a NIIF debería haber sido presentado con cargo a resultados de dicho año.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, la Sociedad ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de 9, 6 y 3 meses terminados al 30 de septiembre de 2015, originalmente emitidos.

Estado de flujo de efectivo Intermedio: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de cierre, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

## 2.2 Bases de consolidación

### Entidad Subsidiaria

Subsidiaria es toda entidad dependiente sobre la que la sociedad matriz tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos a voto.

A la hora de evaluar si la sociedad matriz controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la compra de subsidiarias, la sociedad matriz utiliza el método de adquisición. Este método establece que el costo de adquisición corresponde al valor razonable de los activos entregados y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de la participación no controladora. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce inicialmente como un activo denominado plusvalía (*goodwill*). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas y las pérdidas no realizadas.

## 2.3 Información financiera por segmentos operativos

No se reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, “Segmentos de Operación”, ya que el negocio de su afiliada es de único giro, el cual es la explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Avenida Grecia”.

## 2.4 Transacciones en moneda extranjera

### (a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y subsidiaria operan («moneda funcional»). Los Estados Financieros Consolidados se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Matriz y Subsidiaria.

## (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 30 de septiembre 2016 y al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

| Moneda                      | 30-09-2016 | 31-12-2015 |
|-----------------------------|------------|------------|
| Unidad de Fomento (U.F)     | 26.224,30  | 25.629,09  |
| Dólar estadounidense (US\$) | 658,02     | 710,16     |
| Euro (€)                    | 738,77     | 774,61     |

## 2.5 Propiedades, Planta y Equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.8).

Las pérdidas o ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

## 2.6. Activos intangibles

### a) Intangible concesión

La Concesión de la Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (Nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las

características del acuerdo de concesión (Nota 28), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile. De conformidad con el contrato de concesión suscrito con este, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Concesiones.

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la sociedad aplicaba el método de amortización del ingreso y a contar del 2016 en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, la sociedad aplica el método de unidades de producción, permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

La concesión tendrá una duración de 360 meses, el inicio de la construcción fue en el año 2002, y el inicio de la explotación fue en el año 2005. La fecha de término de la concesión es el año 2032.

#### b) Intangible por combinación de Negocios

En la adquisición de la Subsidiaria la Sociedad ha aplicado lo señalado en la NIF 3R, compra por etapas.

El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%. Junto a éste valor se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible concesión identificado.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y Nic 38 la sociedad adoptando este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible concesionado. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

#### 2.7 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

#### 2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del

importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. No se han producido deterioros en los períodos informados.

## 2.9 Activos financieros

Los activos financieros, de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción a valor razonable, que afecten resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha vencido o se ha transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

### (a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

### (b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo y que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultado el devengamiento del instrumento.

### (c) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, las que se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

## 2.10 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.



El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

## 2.11 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

## 2.12 Acuerdo de Concesión

La concesión de la subsidiaria Autopista Vespucio Sur S.A. se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado. De acuerdo a los términos previstos en el citado contrato, cuyas características se encuentran señaladas en la Nota 28.

## 2.13 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

## 2.14 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

## 2.15 Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

### a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

### b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad imponible. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

## 2.16 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

## 2.17 Reconocimiento de ingresos

#### a) Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos de peajes de derechos de cobro, pases diarios y otros cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los criterios de la NIC 18.

#### b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### 2.18 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas de la sociedad.

La Sociedad no realizó distribución de dividendos con cargo a los resultados del año 2015.

Durante el 2016 la sociedad no tiene prevista la distribución de dividendos.

### 2.19 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedad, Plantas y Equipos.

### 2.20 Pronunciamientos Contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas:

| Nomas y Enmiendas                  | Concepto                                                            | Fecha de aplicación obligatoria |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Enmienda NIC 16 y NIC 38           | Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización | 1 de enero de 2016              |
| Enmienda NIC 27                    | Método de la participación en los estados financieros separados     | 1 de enero de 2016              |
| Enmienda NIC 1                     | Iniciativa de Revelación                                            | 1 de enero de 2016              |
| Enmienda NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 | Aplicación de la excepción de consolidación                         | 1 de enero de 2016              |
| Mejoras anuales ciclo 2012-2014    | Mejoras a 4 NIIF                                                    | 1 de enero de 2016              |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros intermedios.

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el periodo 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

| Normas y Enmiendas        | Concepto                                                                              | Fecha de aplicación obligatoria            |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| NIIF 9                    | Instrumentos Financieros                                                              | 1 de enero de 2018                         |
| NIIF 15                   | Ingresos procedentes de contratos con clientes                                        | 1 de enero de 2018                         |
| NIIF 16                   | Arrendamientos                                                                        | 1 de enero de 2019                         |
| Enmienda NIIF 10 y NIC 28 | Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente |

|                  |                                                                              |                    |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Enmienda NIC 12  | Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas | 1 de enero de 2017 |
| Enmienda NIC 7   | Iniciativa de Revelación                                                     | 1 de enero de 2017 |
| Enmienda NIIF 15 | Aclaración a Ingresos procedentes de contratos con clientes                  | 1 de enero de 2018 |
| Enmienda NIIF 2  | Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones       | 1 de enero de 2018 |

La administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las nuevas normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en la determinación de los estados financieros. A la fecha, la administración está evaluando los posibles impactos que la aplicación de estas normas y enmiendas pueden tener en los estados financieros de la Sociedad.

## 2.21 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

## 2.22 Ganancia por Acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

## 2.23 Capital Emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

## 2.24 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o Televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología free flow o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activo no Financieros Corrientes y no Corrientes.

## 2.25 Préstamos que devengan Intereses

Los Pasivos Financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la Subsidiaria mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

## 2.26 Arrendamientos Operativos

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo, se cargan a resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos del Grupo, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

#### i) Riesgo de mercado

##### i.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la filial Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. está dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación más un 3,5%. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

##### i.2) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente, debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la subsidiaria decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento no corriente, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

#### ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa, la administración proyecta el índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

En la subsidiaria, la exigencia mínima de los financistas para el Índice de Cobertura del Servicio de la deuda es de 1.25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y se estima será creciente para los períodos futuros, para del cierre del primer semestre de 2016 el índice determinado fue de 2,91 veces.

Desde el inicio del proyecto, se contempla una provisión para la mantención diferida de la ruta y de los sistemas electrónicos de cobro. Esta provisión tiene su contrapartida en un fondo de reserva que se acumula en una cuenta dedicada a este fin que empieza a reservar fondos 5 años antes de cada actividad de mantención, de modo que cuando ocurre el gasto, los fondos están completamente provisionados y disponibles.

Anualmente, se revisa el valor de las obras contempladas en el plan de mantención para los próximos cinco años, y se aumenta el fondo hasta alcanzar el valor requerido.

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar el perfil de los vencimientos de la subsidiaria Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A. respecto a sus Bonos emitidos y Obligación Financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

| Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. | Total flujo contractual | Dentro de 1 año | Mayor a 1 año hasta 3 años | Mayor a 3 año hasta 5 años | Mayor a 5 años |
|----------------------------------------------------|-------------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------|----------------|
| Obligaciones financieras (Bonos)                   | 143.068.359             | 11.312.196      | 24.244.791                 | 26.371.170                 | 81.140.202     |
| Obligaciones financieras (ICO)                     | 110.471.761             | 9.291.084       | 19.514.679                 | 20.662.769                 | 61.003.229     |
| Total Obligaciones Financieras                     | 253.540.120             | 20.603.280      | 43.759.470                 | 47.033.939                 | 142.143.431    |
| Distribución respecto a la obligación              | 100%                    | 8,13%           | 17,26%                     | 18,55%                     | 56,07%         |

### iii) Riesgo de crédito

El importe global de la exposición al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

- a) Inversiones en activos
- b) Saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar

Las inversiones de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Financiamiento y en particular, los fondos recaudados se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

- Los fondos de recaudación que permanecen en la Initial Collection Account y en la Collection Account, se deben invertir a un plazo no superior a su próxima transferencia mensual, correspondiente al día 1° de cada mes.
- Los fondos de las Senior Payment Account, se deben invertir a un plazo no mayor al de su próxima transferencia para cumplir con los vencimientos de las deudas.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de los dos vencimientos siguientes del bono y del ICO, se deben invertir a un plazo máximo del tercer vencimiento siguiente. Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander y Banco del Estado.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento programado en el presupuesto anual de mantención.

- Los fondos de las Cuenta de General Account y Special Account, se deben invertir a un plazo que permita el pago de los compromisos y dividendos.

Para más detalle de los montos y plazos de las inversiones, ver nota 8.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dadas las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos. Lo anterior hace que se planifiquen las inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual sólo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

El riesgo asociado a deudores comerciales, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulando de manera ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Dado que la autopista tiene el sistema de cobro de peaje Free Flow, no es posible restringir el uso de ésta a aquellos usuarios que sean infractores o malos pagadores.

Si se considera el alto nivel de atomización de los clientes, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 57% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 58% de la base de clientes cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos tenemos que el riesgo de crédito asociado a los clientes es bajo.

En resumen, tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, se estima que la exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro; a nivel de clientes, las cifras dan cuenta de una baja morosidad sumado a que existen medidas que permiten mitigar en gran parte los eventuales riesgos que pudiesen existir. En cambio, los infractores representan un mayor riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja en la provisión de incobrables reconocida.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración de la Compañía, de acuerdo a un modelo desarrollado a partir de la experiencia histórica de la Concesionaria.

En la subsidiaria, la razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a septiembre 2016 es de 1,40 comparada con un 1,57 de diciembre 2015. Para el Estado financiero consolidado la razón de endeudamiento han sido: septiembre 2016 1,39 veces y 1,38 veces para diciembre 2015.

## **NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE**

### **4.1 Estimaciones y Juicios contables**

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes estados financieros:

#### **(a) Amortización del Intangible**

La Sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

#### **(b) Provisión Mantención**

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado, plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica con excepción del cambio de tecnología en pódicos, reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo la sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

#### **(c) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar**

La Sociedad evalúa periódicamente el deterioro de las cuentas por cobrar de manera de determinar objetivamente su capacidad de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar (Ver nota 2.9).



## 4.2 Reclasificaciones

Para efectos de una mejor comparación, se reclasificaron ciertas partidas las cuales detallamos a continuación:

Se reclasificaron en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2015 desde el rubro Otros activos financieros, corrientes al rubro Otros activos financieros, no corrientes el monto M\$ 2.591.820 el cual corresponde a las inversiones de depósitos a plazo fijo de la cuenta Major Maintenance Reserve Account, los cuales tiene el carácter de largo plazo.

Además, para efectos de comparación se reclasificaron en el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo al 30 de septiembre de 2015 M\$ 26.611.947, partidas que corresponden a las inversiones de depósitos a plazo fijo de la cuenta Restricted Payment, fondos los cuales tienen el carácter de libre disposición más sus correspondientes efectos en interese recibidos y en Otras entradas y salidas de efectivo por M\$ 28.314.379.-

## NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

| Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes | Mantenidos hasta su madurez | Préstamos y cuentas por cobrar | Activos a valor razonable a través de resultado | Total             |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------|
| <b>30 de septiembre de 2016</b>                                           | <b>M\$</b>                  | <b>M\$</b>                     | <b>M\$</b>                                      | <b>M\$</b>        |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes                | 0                           | 44.487.505                     | 0                                               | 44.487.505        |
| Otros activos financieros corrientes                                      | 15.691.541                  | 0                              | 25.402.730                                      | 41.094.271        |
| Otros activos financieros no corrientes                                   | 2.089.068                   | 446.034                        | 0                                               | 2.535.102         |
| Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes                   | 0                           | 358.681                        | 0                                               | 358.681           |
| <b>Total</b>                                                              | <b>17.780.609</b>           | <b>44.933.539</b>              | <b>25.402.730</b>                               | <b>88.475.559</b> |

| Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes | Pasivos a Valor razonable con cambios en resultado | Otros pasivos financieros | Total              |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|
| <b>30 de septiembre de 2016</b>                                           | <b>M\$</b>                                         | <b>M\$</b>                | <b>M\$</b>         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes                 | 0                                                  | 1.856.025                 | 1.856.025          |
| Otros pasivos financieros corrientes                                      | 13.436.459                                         | 0                         | 13.436.459         |
| Otros pasivos financieros no corrientes                                   | 187.469.089                                        | 0                         | 187.469.089        |
| Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, corrientes                      | 0                                                  | 106.872.193               | 106.872.193        |
| <b>Total</b>                                                              | <b>200.905.548</b>                                 | <b>108.728.218</b>        | <b>309.633.766</b> |

| Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes | Mantenidos hasta su madurez | Préstamos y cuentas por cobrar | Activos a valor razonable a través de resultado | Total             |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------|
| <b>31 de diciembre de 2015</b>                                            | <b>M\$</b>                  | <b>M\$</b>                     | <b>M\$</b>                                      | <b>M\$</b>        |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes                | 0                           | 36.490.618                     | 0                                               | 36.490.618        |
| Otros activos financieros corrientes                                      | 37.540.593                  | 0                              | 488.017                                         | 38.028.610        |
| Otros activos financieros no corrientes                                   | 2.591.820                   | 424.742                        | 0                                               | 3.016.562         |
| Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes                   | 0                           | 344.427                        | 0                                               | 344.427           |
| <b>Total</b>                                                              | <b>40.132.413</b>           | <b>37.259.787</b>              | <b>488.017</b>                                  | <b>77.880.217</b> |

| Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes | Pasivos a Valor razonable con cambios en resultado | Otros pasivos financieros | Total              |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|
| <b>31 de diciembre de 2015</b>                                            | <b>M\$</b>                                         | <b>M\$</b>                | <b>M\$</b>         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes                 | 0                                                  | 1.939.585                 | 1.939.585          |
| Otros pasivos financieros corrientes                                      | 10.301.602                                         | 0                         | 10.301.602         |
| Otros pasivos financieros no corrientes                                   | 189.655.143                                        | 0                         | 189.655.143        |
| Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, corrientes                      | 0                                                  | 100.867.808               | 100.867.808        |
| <b>Total</b>                                                              | <b>199.956.745</b>                                 | <b>102.807.393</b>        | <b>302.764.138</b> |

### 5.2 CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con clientes, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

|                                                                          | <b>30-09-2016</b> | <b>31-12-2015</b> |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>       | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        |
| Riesgo Soberano                                                          | 3.710.621         | 652.189           |
| Sin rating crediticio (1)                                                | 40.776.884        | 35.838.429        |
| <b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b> | <b>44.487.505</b> | <b>36.490.618</b> |

| Otros activos financieros, corrientes              | 30-09-2016        | 31-12-2015        |
|----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                    | M\$               | M\$               |
| Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+           | 15.691.541        | 37.540.593        |
| Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1               | 25.402.730        | 488.017           |
| <b>Total Otros activos financieros, corrientes</b> | <b>41.094.271</b> | <b>38.028.610</b> |

| Otros activos financieros, no corrientes             | 30-09-2016       | 31-12-2015       |
|------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                      | M\$              | M\$              |
| Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+             | 2.089.068        | 2.591.820        |
| Sin rating crediticio (1)                            | 446.034          | 424.742          |
| <b>total Otros activos financieros no corrientes</b> | <b>2.535.102</b> | <b>3.016.562</b> |

(1) Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregaren arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual nuestros clientes no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante el periodo 2016, a excepción de los deudores comerciales.

## NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | 30-09-2016<br>M\$  | 31-12-2015<br>M\$  |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Efectivo en caja                    | 495                | 848                |
| Efectivo en banco                   | 430.770            | 509.191            |
| Fondos Mutuos                       | 140.255.883        | 76.637.666         |
| Depósitos a Plazo                   | 0                  | 27.841.997         |
| <b>Total</b>                        | <b>140.687.148</b> | <b>104.989.702</b> |

Para los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Con fecha 21 de diciembre de 2015 se realizó “Waiver and Consent” en el cual Syncora y el Instituto de Credito Oficial (ICO) autorizan para la liberación de los fondos mantenidos en la cuenta MOP Loss Compensation pasando a la cuenta Restricted Payment por M\$ 43.493.191.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

| Importe de Moneda Documento | 30-09-2016         | 31-12-2015         |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
|                             | M\$                | M\$                |
| Pesos chilenos              | 140.673.838        | 77.140.974         |
| Unidades de Fomento (UF)    | 0                  | 27.841.997         |
| Dólar americano             | 13.310             | 6.731              |
| <b>Total</b>                | <b>140.687.148</b> | <b>104.989.702</b> |

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes estados financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componente de Flujos de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de inversión, detalle de Otras entradas (salidas) de efectivo:

Al 30 de septiembre de 2016, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otras entradas (salidas) de efectivo”, por M\$ -2.157.001 (M\$ -43.763.308 al 30 de septiembre de 2015), corresponde a salidas de excedentes de caja que se invierten como depósitos a plazo (ver Nota 8 nro. 1). Estos depósitos a plazo no son parte del efectivo y efectivo equivalente ya que corresponden a fondos de reservas exigidos por los convenios de financiamiento y se encuentran prendados a favor de los acreedores preferentes, Syncora e ICO.

## NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

**7.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:**

| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes | R.U.T        | País  | Relación         | Moneda       | 30-09-2016     | 31-12-2015     |
|--------------------------------------------------------|--------------|-------|------------------|--------------|----------------|----------------|
|                                                        |              |       |                  |              | M\$            | M\$            |
| Grupo Costanera S.p.A. (1)                             | 76.493.970-0 | Chile | Accionista común | Peso Chileno | 341.268        | 341.268        |
| Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.            | 76.496.130-7 | Chile | Accionista común | Peso Chileno | 16.544         | 2.290          |
| Soc. de Operación y Logística de Infraestr. S.A.       | 99.570.060-3 | Chile | Accionista común | Peso Chileno | 869            | 869            |
| <b>Total</b>                                           |              |       |                  |              | <b>358.681</b> | <b>344.427</b> |

(1) Cuenta por cobrar por costos asociados a la adquisición de la participación en Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

**7.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:**

| Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes | R.U.T        | País  | Relación         | Moneda       | 30-09-2016         | 31-12-2015         |
|-------------------------------------------------------|--------------|-------|------------------|--------------|--------------------|--------------------|
|                                                       |              |       |                  |              | M\$                | M\$                |
| Grupo Costanera S.p.A.(2)                             | 76.493.970-0 | Chile | Accionista       | Peso Chileno | 748.747            | 728.771            |
| Gestión Vial S.A.(3)                                  | 96.942.440-1 | Chile | Accionista Común | Peso Chileno | 693.407            | 373.727            |
| Gestión Vial S.A.(4)                                  | 96.942.440-1 | Chile | Accionista Común | UF-Peso      | 3.366.619          | 0                  |
| Grupo Costanera S.p.A. (5)                            | 76.493.970-0 | Chile | Accionista       | UF           | 102.038.761        | 99.722.798         |
| Soc. de Operación y Logística de Infraestr. S.A.      | 99.570.060-3 | Chile | Accionista       | Peso Chileno | 23.651             | 41.753             |
| Soc. Concesionaria Costanera Norte S.A                | 76.496.130-7 | Chile | Directa          | Peso Chileno | 1.008              | 759                |
| <b>Total</b>                                          |              |       |                  |              | <b>106.872.193</b> | <b>100.867.808</b> |

(2) Corresponde a pagos realizados por Grupo Costanera S.p.A., por cuenta de la Sociedad, y diferencia en precio adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

(3) Con fecha 4 de abril de 2012, la Subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantenimiento, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial S.A. Traspaso de personal.

La Subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., arrienda un edificio de propiedad de la Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A, para desarrollar sus actividades de operación, durante noviembre de 2014 los derechos sobre este inmueble fueron transferidos a Gestión Vial S.A. El monto anual del arriendo es de 13.224 U.F., que se carga a resultados en el rubro costo de venta. El arriendo del inmueble corresponde a un arriendo operativo (ver Nota 2.26). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año cada uno de ellos.

(4) Contrato correspondiente a la ejecución de obras asociadas a compromisos ambientales encargados por el MOP según DGOP Nro. 5458 de fecha 10 de febrero de 2016.

(5) Corresponde al reconocimiento de deuda por UF 3.891.000,35 con su actual accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., con fecha 28 de junio de 2016 la deuda se renovó su plazo de vencimiento, la cual será el 28 de diciembre de 2016.

### 7.3) Transacciones entre entidades relacionadas

#### Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur S.A. es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,00004% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A., a su vez Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

#### A) Préstamos otorgados por empresas relacionadas

| Sociedad                   | RUT          | País  | Relación   | Descripción                      | Moneda | 30-09-2016 | 30-09-2015 |
|----------------------------|--------------|-------|------------|----------------------------------|--------|------------|------------|
|                            |              |       |            |                                  |        | M\$        | M\$        |
| Grupo Costanera S.p.A. (5) | 76.493.970-0 | Chile | Accionista | Reajuste reconocimiento de deuda | UF     | 2.315.962  | 2.800.702  |

#### B) Servicios varios recibidos y otorgados

Las transacciones registradas conceptos de contrato al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

##### Gestión Vial S.A.

| Sociedad                | RUT          | País  | Relación   | Descripción                                              | Moneda | 30-09-2016  | 30-09-2015  |
|-------------------------|--------------|-------|------------|----------------------------------------------------------|--------|-------------|-------------|
|                         |              |       |            |                                                          |        | M\$         | M\$         |
| Gestión Vial S.A. (3-4) | 96.942.440-1 | Chile | Accionista | Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios | Peso   | 5.799.782   | 4.910.754   |
| Gestión Vial S.A. (3-4) | 96.942.440-1 | Chile | Accionista | Contratos, Prestaciones de servicios, (pagos efectuados) | Peso   | (2.600.916) | (2.568.649) |

##### Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura. S.A.

| Sociedad                               | RUT          | País  | Relación | Descripción                                                                | Moneda | 30-09-2016 | 30-09-2015 |
|----------------------------------------|--------------|-------|----------|----------------------------------------------------------------------------|--------|------------|------------|
|                                        |              |       |          |                                                                            |        | M\$        | M\$        |
| Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A. | 99.570.060-3 | Chile | Directa  | Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos                    | Peso   | 48.724     | 0          |
| Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A. | 99.570.060-3 | Chile | Directa  | Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos (pagos efectuados) | Peso   | (56.157)   | 0          |

##### Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

| Sociedad                                    | RUT          | País  | Relación | Descripción                                              | Moneda | 30-09-2016 | 30-09-2015 |
|---------------------------------------------|--------------|-------|----------|----------------------------------------------------------|--------|------------|------------|
|                                             |              |       |          |                                                          |        | M\$        | M\$        |
| Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. | 76.496.130-7 | Chile | Directa  | Ingresos por Servicios prestados                         | Peso   | 18.083     | 17.710     |
| Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. | 76.496.130-7 | Chile | Directa  | Ingresos por Servicios prestados (Pagos Recibidos)       | Peso   | (18.038)   | (381)      |
| Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. | 76.496.130-7 | Chile | Directa  | Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios | Peso   | 1.906      | 320        |
| Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. | 76.496.130-7 | Chile | Directa  | Contratos, Prestaciones de servicios (pagos efectuados)  | Peso   | (1.906)    | 0          |

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

| Sociedad                        | RUT          | País  | Relación | Descripción                                              | Moneda | 30-09-2016 | 30-09-2015 |
|---------------------------------|--------------|-------|----------|----------------------------------------------------------|--------|------------|------------|
|                                 |              |       |          |                                                          |        | M\$        | M\$        |
| Sociedad Concesionaria AMB S.A. | 76.033.448-0 | Chile | Directa  | Ingresos por Servicios prestados                         | Peso   | 51         | 13         |
| Sociedad Concesionaria AMB S.A. | 76.033.448-0 | Chile | Directa  | Ingresos por Servicios prestados (Pagos Recibidos)       | Peso   | 0          | (13)       |
| Sociedad Concesionaria AMB S.A. | 76.033.448-0 | Chile | Directa  | Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios | Peso   | 12         | 1.605      |
| Sociedad Concesionaria AMB S.A. | 76.033.448-0 | Chile | Directa  | Contratos, Prestaciones de servicios (pagos efectuados)  | Peso   | (12)       | (1.605)    |

C) Remuneración del Personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

## NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

| Fondos Mutuos                                     | Moneda | 30-09-2016        | 31-12-2015     |
|---------------------------------------------------|--------|-------------------|----------------|
|                                                   |        | M\$               | M\$            |
| Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Santander | Peso   | 1.019.522         | 432.898        |
| Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco de Chile  | Peso   | 20.948.268        | 0              |
| Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Estado    | Peso   | 3.434.940         | 55.119         |
| <b>Total Fondos Mutuos (1)</b>                    |        | <b>25.402.730</b> | <b>488.017</b> |

| Depósitos a plazo fijo                  | Moneda | 30-09-2016        | 31-12-2015        |
|-----------------------------------------|--------|-------------------|-------------------|
|                                         |        | M\$               | M\$               |
| Inversión en Pesos Banco Santander      | Peso   | 4.399.591         | 5.050.515         |
|                                         | Peso   | 2.089.068         | 0                 |
| Inversión en UF Banco Estado            | UF     | 0                 | 17.605.551        |
| Inversión en UF Banco Santander         | UF     | 0                 | 15.469.327        |
| Inversión en UF Banco Corpbanca         | UF     | 11.291.950        | 2.007.020         |
| <b>Total Depósitos a plazo fijo (1)</b> |        | <b>17.780.609</b> | <b>40.132.413</b> |

| Otros Activos Financieros              | Moneda | 30-09-2016     | 31-12-2015     |
|----------------------------------------|--------|----------------|----------------|
|                                        |        | M\$            | M\$            |
| Pagare por cobrar Aguas Andinas (2)    | UF     | 446.034        | 424.742        |
| <b>Total Otros activos financieros</b> |        | <b>446.034</b> | <b>424.742</b> |

| Otros Activos Financieros                                         | 30-09-2016        | 31-12-2015        |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                   | M\$               | M\$               |
| Otros activos financieros, corrientes                             | 41.094.271        | 38.028.610        |
| Otros activos financieros, no corrientes                          | 2.535.102         | 3.016.562         |
| <b>Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes</b> | <b>43.629.373</b> | <b>41.045.172</b> |

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

(1) Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y/o con clasificación A o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

(2) Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmaron 2 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de Aportes de Financiamiento con Aguas Andinas S.A. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El Prepago se efectuará en una sola cuota el 18 de noviembre de 2020 o se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.



Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas S.A. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha.

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, que corresponden a montos asociados a las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Contratos de financiamiento:

| Otros activos financieros, corrientes              | 30-09-2016        | 31-12-2015        |
|----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                    | M\$               | M\$               |
| ICO Payment                                        | 9.098             | 24.721            |
| Collection Account                                 | 19.108.185        | 4.694.292         |
| Bond Payment                                       | 9.198             | 30.398            |
| General Account                                    | 92.273            | 12.555.323        |
| Initial Collection Account                         | 927.249           | 432.898           |
| Debt Service Reserve Account                       | 20.948.268        | 20.290.978        |
| <b>Total Otros activos financieros, corrientes</b> | <b>41.094.271</b> | <b>38.028.610</b> |

| Otros activos financieros, no corrientes           | 30-09-2016       | 31-12-2015       |
|----------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                    | M\$              | M\$              |
| Major Maintenance Reserve Account                  | 2.089.068        | 2.591.820        |
| <b>Total Otros activos financieros, corrientes</b> | <b>2.089.068</b> | <b>2.591.820</b> |

## NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

| Deudores comerciales                                                           | 30-09-2016        | 31-12-2015        |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                                | M\$               | M\$               |
| Deudores comerciales (peajes)                                                  | 79.335.737        | 64.962.222        |
| Menos: Provisión por perdida por deterioro de cuentas deudores comerciales (1) | (40.837.730)      | (31.241.281)      |
| Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de documentos por cobrar (1)       | 1.776.669         | 1.582.822         |
| <b>Total Deudores Comerciales</b>                                              | <b>40.274.676</b> | <b>35.303.763</b> |

| Documentos por cobrar              | 30-09-2016       | 31-12-2015       |
|------------------------------------|------------------|------------------|
|                                    | M\$              | M\$              |
| Otros Documentos por cobrar        | 480.803          | 469.893          |
| Otras cuentas por cobrar           | 0                | 46.737           |
| Cuentas por cobrar MOP (2)         | 3.710.621        | 652.189          |
| <b>Total Documentos por cobrar</b> | <b>4.191.424</b> | <b>1.168.819</b> |

| Deudores Varios                                  | 30-09-2016    | 31-12-2015    |
|--------------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                                  | M\$           | M\$           |
| Deudores Varios (Gastos pagados por anticipados) | 21.405        | 18.036        |
| <b>Total Deudores Varios</b>                     | <b>21.405</b> | <b>18.036</b> |

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes              | 30-09-2016        | 31-12-2015        |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                          | M\$               | M\$               |
| <b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b> | <b>44.487.505</b> | <b>36.490.618</b> |

(1) El Efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, otros gastos por naturaleza e ingresos financieros (ver Notas 20, 21 y 22).

(2) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia", el cual corresponde al IVA de explotación por M\$ 517.269 al 30 de septiembre de 2016 (M\$ 562.117 al 31 de diciembre de 2015).

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se incorpora en este rubro monto por M\$ 90.072 el cual corresponde a la recuperación de costos por procesos de honorarios de comisión arbitral.

Con fecha de abril 2016 la Concesionaria comenzó a reconocer como parte de las cuenta por cobrar con el MOP, los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458, el monto al 30 de septiembre de 2016 asciende a M\$ 3.103.280 equivalentes a UF 118.336,05 (ver Nota 28).

(3) Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

| Deudores comerciales                                                     | 30-09-2016        | 31-12-2015        |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                          | M\$               | M\$               |
| Deudores comerciales - neto                                              | 40.274.676        | 35.303.763        |
| Documentos por cobrar - neto                                             | 4.191.424         | 1.168.819         |
| Deudores varios - neto                                                   | 21.405            | 18.036            |
| <b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b> | <b>44.487.505</b> | <b>36.490.618</b> |

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de clientes por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

La tasa de interés que se aplica a los Deudores Comerciales por peajes es el interés máximo convencional para operaciones financieras no reajustables en moneda nacional de menos de 90 días (de conformidad a lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

| Provisión incobrable                   | 30-09-2016        | 31-12-2015        |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                        | M\$               | M\$               |
| Saldo inicial                          | 31.241.281        | 18.848.696        |
| Activación incobrable año 2015         | 0                 | 3.474.308         |
| Incrementos                            | 9.596.449         | 9.207.898         |
| Utilización                            | 0                 | (289.621)         |
| <b>Sub-total cambio en provisiones</b> | <b>9.596.449</b>  | <b>12.392.585</b> |
| <b>Total Provisión Incobrable</b>      | <b>40.837.730</b> | <b>31.241.281</b> |

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de clientes contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

| Estratificación de la cartera        | Al día           | Entre 1 y 30 días | Entre 31 y 60 días | Entre 61 y 90 días | Entre 91 y 120 días | Entre 121 y 150 días | Entre 151 y 180 días | Entre 181 y 210 días | Entre 211 y 250 días | Más de 250 días   | Total cartera por tramo |
|--------------------------------------|------------------|-------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|
| 30 de septiembre de 2016             | M\$              | M\$               | M\$                | M\$                | M\$                 | M\$                  | M\$                  | M\$                  | M\$                  | M\$               | M\$                     |
| Número clientes cartera no repactada | 250.676          | 102.980           | 55.437             | 43.436             | 23.620              | 31.210               | 19.888               | 20.959               | 23.046               | 649.453           | 1.220.705               |
| Cartera no repactada bruta (M\$) (*) | 6.897.638        | 1.186.419         | 812.101            | 718.546            | 479.628             | 707.334              | 441.984              | 444.901              | 716.505              | 66.930.681        | 79.335.737              |
| Número clientes cartera repactada    | 592              | 244               | 144                | 137                | 181                 | 116                  | 94                   | 27                   | 60                   | 3.196             | 4.791                   |
| Cartera repactada bruta (M\$)        | 519.405          | 91.071            | 41.994             | 59.424             | 54.731              | 36.510               | 40.275               | 13.079               | 26.587               | 893.593           | 1.776.669               |
| <b>Total cartera bruta</b>           | <b>7.417.043</b> | <b>1.277.490</b>  | <b>854.095</b>     | <b>777.970</b>     | <b>534.359</b>      | <b>743.844</b>       | <b>482.259</b>       | <b>457.980</b>       | <b>743.092</b>       | <b>67.824.274</b> | <b>81.112.406</b>       |

| Estratificación de la cartera        | Al día            | Entre 1 y 30 días | Entre 31 y 60 días | Entre 61 y 90 días | Entre 91 y 120 días | Entre 121 y 150 días | Entre 151 y 180 días | Entre 181 y 210 días | Entre 211 y 250 días | Más de 250 días   | Total cartera por tramo |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|
| 31 de diciembre de 2015              | M\$               | M\$               | M\$                | M\$                | M\$                 | M\$                  | M\$                  | M\$                  | M\$                  | M\$               | M\$                     |
| Número clientes cartera no repactada | 572.410           | 521.026           | 386.069            | 284.177            | 300.019             | 326.965              | 183.031              | 189.634              | 241.390              | 621.891           | 3.626.612               |
| Cartera no repactada bruta (M\$) (*) | 11.658.734        | 2.981.751         | 2.286.054          | 1.816.959          | 1.773.314           | 2.238.554            | 1.305.539            | 1.586.508            | 1.631.750            | 37.683.059        | 64.962.222              |
| Número clientes cartera repactada    | 1.371             | 696               | 555                | 476                | 449                 | 467                  | 567                  | 633                  | 667                  | 2.882             | 8.763                   |
| Cartera repactada bruta (M\$)        | 492.317           | 92.450            | 54.408             | 43.843             | 42.547              | 39.575               | 46.436               | 50.187               | 59.393               | 661.666           | 1.582.822               |
| <b>Total cartera bruta</b>           | <b>12.151.051</b> | <b>3.074.201</b>  | <b>2.340.462</b>   | <b>1.860.802</b>   | <b>1.815.861</b>    | <b>2.278.129</b>     | <b>1.351.975</b>     | <b>1.636.695</b>     | <b>1.691.143</b>     | <b>38.344.725</b> | <b>66.545.044</b>       |

(\*) La cartera no repactada bruta se clasifica en base al vencimiento de la última factura con peajes emitida, por lo que las facturaciones posteriores de intereses son asignadas a la fecha de origen de la factura.

## NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

| Activos por impuestos, corrientes              | 30-09-2016     | 31-12-2015   |
|------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                | M\$            | M\$          |
| IVA Crédito Fiscal                             | 249.953        | 3.906        |
| Pagos Provisionales Mensuales (PPM)            | 0              | 0            |
| <b>Total Activos por Impuestos, corrientes</b> | <b>249.953</b> | <b>3.906</b> |

| Pasivos por Impuestos, corrientes              | 30-09-2016       | 31-12-2015     |
|------------------------------------------------|------------------|----------------|
|                                                | M\$              | M\$            |
| Impuestos IVA por pagar                        | 0                | 150.952        |
| Impuesto Único Trabajadores                    | 1.240            | 6.509          |
| Impuesto Retenido 10 %                         | 2.184            | 3.731          |
| Otros Impuestos por retenciones                | 0                | 101.849        |
| Provisión Impuesto Renta                       | 5.093.922        | 0              |
| Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por pagar  | 85.411           | 0              |
| <b>Total Pasivos por impuestos, corrientes</b> | <b>5.182.757</b> | <b>263.041</b> |

A partir de este año la sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. comenzó a provisionar el impuesto sobre la renta al alcanzar una posición tributaria positiva.

## NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

| Activos por impuestos diferidos                 | 30-09-2016        | 31-12-2015        |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Conceptos diferencias temporarias               | M\$               | M\$               |
| Inversión EERR                                  | 1.408.504         | 1.408.504         |
| Derechos de Concesión                           | 69.442.360        | 78.624.601        |
| Provisión Vacaciones                            | 6.809             | 8.276             |
| Provisión Cuenta por Cobrar                     | 10.828.022        | 8.204.117         |
| Ingresos Anticipados                            | 3.226             | 95.693            |
| Provisión Mantención                            | 653.745           | 680.704           |
| Prima de Colocación                             | 1.927.372         | 2.006.946         |
| Pasivos Financieros                             | 4.087.175         | 4.327.224         |
| Pérdida tasa Colocación                         | 301.041           | 312.833           |
| Pérdidas fiscales                               | 2.219.164         | 2.014.792         |
| Propiedad planta y equipo                       | 2.509             | 1.980             |
| <b>Sub-total Activo por impuestos diferidos</b> | <b>90.879.927</b> | <b>97.685.670</b> |

| Pasivo por impuestos diferidos                  | 30-09-2016         | 31-12-2015         |
|-------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Conceptos diferencias temporarias               | M\$                | M\$                |
| Activos Intangibles (Combinación de Negocios)   | 85.274.042         | 86.952.069         |
| Amortización Intangible                         | 23.562.613         | 23.020.759         |
| Bono-ICO                                        | 1.689.651          | 1.830.439          |
| Cuentas por Cobrar                              | 20.574.417         | 16.347.416         |
| <b>Sub total Pasivo por impuestos diferidos</b> | <b>131.100.723</b> | <b>128.150.683</b> |

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondiente a la filial Sociedad Autopista Vespucio Sur S.A. se presentan netos.

| Presentación realizada por Impuestos Diferidos | 30-09-2016         | 31-12-2015        |
|------------------------------------------------|--------------------|-------------------|
| Reclasificación neta generada por Subsidiaria  | M\$                | M\$               |
| Activos por impuestos diferidos                | 90.879.927         | 97.685.670        |
| Neto de presentación por Activos Diferidos     | (19.648.326)       | (28.359.256)      |
| <b>Total Activos por impuestos diferidos</b>   | <b>71.231.601</b>  | <b>69.326.414</b> |
| Pasivo por impuestos diferidos                 | 131.100.723        | 128.150.683       |
| Neto de presentación por Pasivos Diferidos     | (19.648.326)       | (28.359.256)      |
| <b>Total Pasivo por impuestos diferidos</b>    | <b>111.452.397</b> | <b>99.791.427</b> |

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

| Clasificación por impuestos diferidos | No corriente al 30-09-2016 | No corriente al 31-12-2015 |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Concepto                              | M\$                        | M\$                        |
| Activos por impuestos diferidos       | 71.231.601                 | 69.326.414                 |
| Pasivo por impuestos diferidos        | 111.452.397                | 99.791.427                 |

La Sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.

## Movimientos en impuestos diferidos

| Gasto por impuestos a las ganancias                  | Acumulado                |                          | Trimestre                |                          |
|------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                      | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 | 01-07-2016<br>30-09-2016 | 01-07-2015<br>30-09-2015 |
|                                                      | M\$                      | M\$                      | M\$                      | M\$                      |
| Gasto por impuestos diferidos, neto                  | 9.755.783                | 2.291.509                | 4.023.843                | 2.169.321                |
| Gasto por impuestos a la renta, neto                 | 5.555.387                | 0                        | 2.697.293                | 0                        |
| <b>Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias</b> | <b>15.311.170</b>        | <b>2.291.509</b>         | <b>6.721.136</b>         | <b>2.169.321</b>         |

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

| Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal                     | Acumulado                |                          | Trimestre                |                          |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                                     | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 | 01-07-2016<br>30-09-2016 | 01-07-2015<br>30-09-2015 |
|                                                                     | M\$                      | M\$                      | M\$                      | M\$                      |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal                        | 7.195.680                | 4.294.656                | 2.566.716                | 1.162.591                |
| C.M. activos tributarios y Capital Propio                           | 861.247                  | 932.534                  | 275.599                  | 497.352                  |
| Eliminación efecto Pérdida tributaria filial                        | (1.940.863)              | (14.224.271)             | 0                        | (1.362.761)              |
| Cargo a resultados por impuestos diferidos y Otros                  | 7.744.263                | 9.776.897                | 3.387.400                | 1.377.575                |
| Otros incrementos (disminuciones) en cargo por impuestos            | 1.450.843                | 1.511.693                | 491.421                  | 494.564                  |
| <b>Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b> | <b>15.311.170</b>        | <b>2.291.509</b>         | <b>6.721.136</b>         | <b>2.169.321</b>         |

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

| Efectos Aplicados                                                                                     | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                                                                       | M\$                      | M\$                      |
| Tasa impositiva aplicable                                                                             | 24,00%                   | 22,50%                   |
| Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales                                                     | (6,47%)                  | (74,52%)                 |
| Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos | 33,54%                   | 64,03%                   |
| <b>Tasa impositiva media efectiva</b>                                                                 | <b>51,07%</b>            | <b>12,01%</b>            |

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.

La Sociedad Matriz no han provisionado impuesto a la Renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a: Matriz M\$ 8.219.126 al 30 de septiembre de 2016 (M\$ 7.452.191 al 31 de diciembre de 2015), la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 registraba pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 8.086.930, al 30 de septiembre la sociedad presenta una posición tributaria positiva, comenzó a provisionar impuesto a la renta.

A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:

Régimen Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al año 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la sociedad.

Régimen Parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018 del 20 al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un

convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

La reforma establece que el régimen por defecto a aplicar por parte de las sociedades anónimas, corresponde al sistema parcialmente integrado. Sin embargo, durante el último trimestre del 2016, la sociedad tenía la opción de optar por el régimen de Renta Atribuida.

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi-Integrado o Régimen General de tributación a las sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma Tributaria.



## NOTA 12 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los Estados Financieros Consolidados de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., incluyen todas las partidas asociadas a la subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Se presenta un resumen de la información relevante de la subsidiaria:

| Detalle Subsidiaria                                           |                                                    |                    |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------|
| Activos y Pasivos de Subsidiarias al 30 de septiembre de 2016 | Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. |                    |
|                                                               | Activos                                            | Pasivos            |
|                                                               | M\$                                                | M\$                |
| Corriente de subsidiarias (valor libros)                      | 279.679.681                                        | 24.977.591         |
| No corriente de subsidiarias (valor libros)                   | 121.287.659                                        | 206.621.688        |
| <b>Total de Subsidiarias</b>                                  | <b>400.967.340</b>                                 | <b>231.599.279</b> |

| Detalle Subsidiaria                                          |                                                    |                    |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------|
| Activos y Pasivos de Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 | Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. |                    |
|                                                              | Activos                                            | Pasivos            |
|                                                              | M\$                                                | M\$                |
| Corriente de subsidiarias (valor libros)                     | 231.038.263                                        | 13.259.652         |
| No corriente de subsidiarias (valor libros)                  | 124.612.755                                        | 203.878.956        |
| <b>Total de Subsidiarias</b>                                 | <b>355.651.018</b>                                 | <b>217.138.608</b> |

| Resultado Subsidiaria                      | 30-09-2016        | 30-09-2015        |
|--------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                            | M\$               | M\$               |
| Ingresos Ordinarios de Subsidiaria         | 49.399.119        | 43.152.387        |
| Otras partidas del Estado de Resultado     | (18.543.468)      | (18.793.827)      |
| <b>Ganancia del periodo de Subsidiaria</b> | <b>30.855.651</b> | <b>24.358.560</b> |

## NOTA 13 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del contrato de concesión (año 2032).

Al 30 de septiembre de 2016

| Activos intangibles distintos de la plusvalía                    | Concesión          | Intangible por combinación de Negocios | Total Activos intangibles, neto |
|------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------|---------------------------------|
| Movimientos en activos intangibles identificables (presentación) | M\$                | M\$                                    | M\$                             |
| Saldo Inicial                                                    | 121.284.028        | 323.913.267                            | 445.197.295                     |
| Amortización                                                     | (2.710.576)        | (7.239.137)                            | (9.949.713)                     |
| <b>Saldo Final</b>                                               | <b>118.573.452</b> | <b>316.674.130</b>                     | <b>435.247.582</b>              |

Al 31 de diciembre de 2015

| Activos intangibles distintos de la plusvalía                    | Concesión          | Intangible por combinación de Negocios | Total Activos intangibles, neto |
|------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------|---------------------------------|
| Movimientos en activos intangibles identificables (presentación) | M\$                | M\$                                    | M\$                             |
| Saldo Inicial                                                    | 125.622.375        | 334.149.804                            | 459.772.179                     |
| Amortización                                                     | (4.338.347)        | (10.236.537)                           | (14.574.884)                    |
| <b>Saldo Final</b>                                               | <b>121.284.028</b> | <b>323.913.267</b>                     | <b>445.197.295</b>              |

La Sociedad registra el intangible por Concesión de acuerdo a los criterios definidos por la IFRIC12.

El Intangible por Combinación de Negocios ha sido determinado de acuerdo con IFRS 3R, neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

| Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)            | 30-09-2016         | 31-12-2015         |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Clases de activos intangibles, neto (presentación)              | M\$                | M\$                |
| Concesión                                                       | 118.573.452        | 121.284.028        |
| Intangible por combinación de Negocios                          | 316.674.130        | 323.913.267        |
| <b>Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)</b> | <b>435.247.582</b> | <b>445.197.295</b> |

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

| Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)            | 30-09-2016         | 31-12-2015         |
|------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Clases de activos intangibles, bruto (presentación)              | M\$                | M\$                |
| Concesión                                                        | 154.827.138        | 154.827.138        |
| Intangible por combinación de Negocios (a)                       | 365.590.595        | 365.590.595        |
| <b>Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)</b> | <b>520.417.733</b> | <b>520.417.733</b> |

(a) Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor justo, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de Junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M\$ 365.590.595.

De acuerdo a IFRS 3 R, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir como consecuencia de la concesión. La valorización de este activo intangible lo realizó la sociedad Lexjus Sinacta, empresa de prestigio y reconocimiento internacional. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

| Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)                      | 30-09-2016          | 31-12-2015          |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Clases de Amortización Acumulada activos intangibles, bruto (presentación) | M\$                 | M\$                 |
| Concesión                                                                  | (36.253.686)        | (33.543.110)        |
| Intangible por combinación de Negocios                                     | (48.916.465)        | (41.677.328)        |
| <b>Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)</b>            | <b>(85.170.151)</b> | <b>(75.220.438)</b> |

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

| Estimación por rubro                   | Vida / Tasa | Vida o tasa mínima (años) | Vida o tasa máxima (años) |
|----------------------------------------|-------------|---------------------------|---------------------------|
| Concesión                              | Vida        | 30                        | 30                        |
| Intangible por combinación de Negocios | Vida        | 20                        | 23                        |

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

## NOTA 14 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 30 de septiembre de 2016

| Propiedades, Plantas y Equipos      | Equipos de Transporte, neto | Equipo de oficina, neto | Otras propiedades, planta y equipos, neto | Total Propiedades, planta y equipo, neto |
|-------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|
|                                     | M\$                         | M\$                     | M\$                                       | M\$                                      |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2016 | 1.340                       | 3.321                   | 25.566                                    | 30.227                                   |
| Adiciones                           | 0                           | 43.391                  | 5.659                                     | 49.050                                   |
| Gastos por depreciaciones           | (1.340)                     | (5.903)                 | (8.217)                                   | (15.460)                                 |
| <b>Saldo final</b>                  | <b>0</b>                    | <b>40.809</b>           | <b>23.008</b>                             | <b>63.817</b>                            |

Al 31 de diciembre de 2015

| Propiedades, Plantas y Equipos      | Equipos de Transporte, neto | Equipo de oficina, neto | Otras propiedades, planta y equipos, neto | Total Propiedades, planta y equipo, neto |
|-------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|
|                                     | M\$                         | M\$                     | M\$                                       | M\$                                      |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2015 | 3.639                       | 8.253                   | 31.343                                    | 43.235                                   |
| Adiciones                           | 0                           | 0                       | 6.557                                     | 6.557                                    |
| Gastos por depreciaciones           | (2.299)                     | (4.932)                 | (12.334)                                  | (19.565)                                 |
| <b>Saldo final</b>                  | <b>1.340</b>                | <b>3.321</b>            | <b>25.566</b>                             | <b>30.227</b>                            |

### Clase de Propiedades, Planta y Equipo, neto (presentación)

| Propiedades, Plantas y Equipos (neto)             | 30-09-2016    | 31-12-2015    |
|---------------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                                   | M\$           | M\$           |
| Equipos de transporte, neto                       | 0             | 1.340         |
| Equipos de oficina, neto                          | 40.809        | 3.321         |
| Otras propiedades, planta y equipos, neto         | 23.008        | 25.566        |
| <b>Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto</b> | <b>63.817</b> | <b>30.227</b> |

### Clase de Propiedades, Planta y Equipo, bruto (presentación)

| Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)             | 30-09-2016     | 31-12-2015     |
|----------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                    | M\$            | M\$            |
| Equipos de transporte, bruto                       | 22.580         | 22.580         |
| Equipos de oficina, bruto                          | 92.826         | 49.435         |
| Otras propiedades, planta y equipos, bruto         | 369.020        | 363.361        |
| <b>Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto</b> | <b>484.426</b> | <b>435.376</b> |

### Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo (presentación)

| Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)                                                                   | 30-09-2016       | 31-12-2015       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                                                          | M\$              | M\$              |
| Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de transporte                               | (22.580)         | (21.240)         |
| Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de oficina                                  | (52.017)         | (46.114)         |
| Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos                 | (346.012)        | (337.795)        |
| <b>Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo</b> | <b>(420.609)</b> | <b>(405.149)</b> |

El cargo por depreciación de M\$ 8.064 al 30 de septiembre de 2016 (M\$ 19.565 al 31 de diciembre de 2015) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

| Estimaciones por rubro, Vida o tasa para: | Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro | Vida o tasa mínima (años) | Vida o tasa máxima (años) |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Instalaciones Fijas y Accesorios          | Lineal sin valor residual                                 | 3                         | 10                        |
| Planta y Equipos                          | Lineal sin valor residual                                 | 6                         | 6                         |
| Equipamientos Informáticos                | Lineal sin valor residual                                 | 4                         | 5                         |
| Vehículos de Motor                        | Lineal sin valor residual                                 | 7                         | 10                        |
| Otras Propiedades, Planta y Equipos       | Lineal sin valor residual                                 | 3                         | 7                         |

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, ascienden a M\$ 355.917. La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

## NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

| Otros pasivos financieros, corrientes              | 30-09-2016        | 31-12-2015        |
|----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                    | M\$               | M\$               |
| Obligaciones con el Público (1)                    | 7.518.017         | 5.771.668         |
| Préstamos que devengan intereses (2)               | 5.918.442         | 4.529.934         |
| <b>Total Otros pasivos financieros, corrientes</b> | <b>13.436.459</b> | <b>10.301.602</b> |

| Otros pasivos financieros, no corrientes              | 30-09-2016         | 31-12-2015         |
|-------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                       | M\$                | M\$                |
| Obligaciones con el Público (1)                       | 98.911.834         | 99.531.414         |
| Préstamos que devengan intereses (2)                  | 73.321.907         | 73.888.836         |
| Ajuste valor justo por combinación de negocios (3)    | 15.235.348         | 16.234.893         |
| <b>Total Otros pasivos financieros, no corrientes</b> | <b>187.469.089</b> | <b>189.655.143</b> |

### 1) Obligaciones con el Público

El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al Contrato de Emisión de Bonos que consta en Escritura Pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, el cual fue modificado por Escritura Pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y la Escritura Complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la Sociedad y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

El 15 de junio de 2016, se procedió con el pago el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2015 y el 15-06-2016. El monto pagado ascendió a M\$ 4.281.278 (M\$ 4.308.060 cancelados al periodo anterior al 30 de junio de 2015).

En esa oportunidad se emitieron dos subseries: Subserie A-1 que comprende 1.000 Bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una Subserie A-2 que comprende un Bono de UF 500. Los bonos de la Subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono Subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.).

Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local "AAA" de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.), el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Descripción de los Bonos:

| Emisión Bonos Series A<br>Dividida en 2 sub-series | Tasa<br>Caratula | Amortizaciones                    | Pago de intereses                 | Vencimiento | Monto nominal<br>colocado en UF |
|----------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------|---------------------------------|
| Serie A-1                                          | 4,5%             | Semestral a contar del 15-06-2008 | Semestral a contar del 15-06-2006 | 15-12-2028  | 5.000.000                       |
| Serie A-2                                          | 4,5%             | Semestral a contar del 15-06-2008 | Semestral a contar del 15-06-2006 | 15-12-2028  | 500                             |

El 15 de junio de 2016, se procedió con el pago del vigésimo tercer cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2015 y el 15-06-2016. El monto pagado ascendió a M\$ 5.674.730 (M\$ 5.290.701 cancelados al periodo anterior al 30 de junio de 2015).

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente y no corriente:

|                                           |                                                    |        |             |                                                    |        |             |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------|-------------|----------------------------------------------------|--------|-------------|
| RUT entidad deudora                       | 96972300-K                                         |        |             | 96972300-K                                         |        |             |
| Nombre entidad deudora                    | Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. |        |             | Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. |        |             |
| País de la empresa deudora                | Chile                                              |        |             | Chile                                              |        |             |
| Número de inscripción                     | 386                                                |        |             | 386                                                |        |             |
| Fecha de vencimiento                      | 15-12-2028                                         |        |             | 15-12-2028                                         |        |             |
| Moneda o unidad de reajuste               | UF                                                 |        |             | UF                                                 |        |             |
| Periodicidad de la amortización           | Semestral                                          |        |             | Semestral                                          |        |             |
| Tasa efectiva                             | 0,0588                                             |        |             | 0,0450                                             |        |             |
| Tasa nominal                              | 0,0450                                             |        |             | 0,0450                                             |        |             |
| Montos nominales                          |                                                    |        |             |                                                    |        |             |
|                                           | 30-09-2016                                         |        |             | 31-12-2015                                         |        |             |
|                                           | M\$                                                | M\$    | Total       | M\$                                                | M\$    | Total       |
| Series                                    | A-1                                                | A-2    |             | A-1                                                | A-2    |             |
| más de 90 días hasta 1 año                | 7.906.361                                          | 791    | 7.907.152   | 6.441.054                                          | 644    | 6.441.698   |
| más de 1 año hasta 3 años                 | 15.483.472                                         | 1.548  | 15.485.020  | 14.060.750                                         | 1.406  | 14.062.156  |
| más de 1 año hasta 2 años                 | 7.193.648                                          | 719    | 7.194.367   | 6.427.771                                          | 643    | 6.428.414   |
| más de 2 años hasta 3 años                | 8.289.824                                          | 829    | 8.290.653   | 7.632.979                                          | 763    | 7.633.742   |
| más de 3 años hasta 5 años                | 19.114.554                                         | 1.912  | 19.116.466  | 18.078.110                                         | 1.808  | 18.079.918  |
| más de 3 años hasta 4 años                | 9.248.978                                          | 925    | 9.249.903   | 8.570.363                                          | 857    | 8.571.220   |
| más de 4 años hasta 5 años                | 9.865.576                                          | 987    | 9.866.563   | 9.507.747                                          | 951    | 9.508.698   |
| más de 5 años                             | 69.196.148                                         | 6.920  | 69.203.068  | 72.513.397                                         | 7.251  | 72.520.648  |
| Total montos nominales                    | 111.700.535                                        | 11.171 | 111.711.706 | 111.093.311                                        | 11.109 | 111.104.420 |
| Montos Contables                          |                                                    |        |             |                                                    |        |             |
| Obligaciones con el público corrientes    | 7.517.226                                          | 791    | 7.518.017   | 5.771.024                                          | 644    | 5.771.668   |
| más de 90 días hasta 1 año                | 7.517.226                                          | 791    | 7.518.017   | 5.771.024                                          | 644    | 5.771.668   |
| Obligaciones con el público no corrientes | 105.662.995                                        | 10.378 | 105.673.373 | 106.594.690                                        | 10.465 | 106.605.155 |
| más de 1 año hasta 3 años                 | 15.064.291                                         | 1.548  | 15.065.839  | 13.586.453                                         | 1.406  | 13.587.859  |
| más de 1 año hasta 2 años                 | 6.931.581                                          | 719    | 6.932.300   | 6.136.586                                          | 643    | 6.137.229   |
| más de 2 años hasta 3 años                | 8.132.710                                          | 829    | 8.133.539   | 7.449.867                                          | 763    | 7.450.630   |
| más de 3 años hasta 5 años                | 19.112.560                                         | 1.912  | 19.114.472  | 18.029.625                                         | 1.808  | 18.031.433  |
| más de 3 años hasta 4 años                | 9.198.214                                          | 925    | 9.199.139   | 8.490.829                                          | 857    | 8.491.686   |
| más de 4 años hasta 5 años                | 9.914.346                                          | 987    | 9.915.333   | 9.538.796                                          | 951    | 9.539.747   |
| más de 5 años                             | 71.486.144                                         | 6.918  | 71.493.062  | 74.978.612                                         | 7.251  | 74.985.863  |
| Obligaciones con el público               | 113.180.221                                        | 11.169 | 113.191.390 | 112.365.714                                        | 11.109 | 112.376.822 |

(2) Préstamos que devengan intereses

La Sociedad celebró un contrato de Crédito Externo con Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO"), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado "ICO Direct Senior Loan Agreement". Mediante este Convenio de Financiamiento el ICO se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo por el equivalente en Pesos, a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la Concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en Pesos, a UF 3.738.189 los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas, se describen en Nota 8 nro. 1.

El 15 de junio de 2016, se procedió con el pago el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2015 y el 15-06-2016. El monto pagado ascendió a M\$ 4.281.278 (M\$ 4.308.060 cancelados al periodo anterior al 30 de junio de 2015).

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

| Otros pasivos financieros              | Valor libro        | Valor razonable    | Valor libro        | Valor razonable    |
|----------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                        | 30-09-2016         | 30-09-2016         | 31-12-2015         | 31-12-2015         |
|                                        | M\$                | M\$                | M\$                | M\$                |
| Préstamos que devengan intereses       | 79.240.349         | 93.397.392         | 78.418.770         | 78.418.770         |
| Obligaciones con el Público            | 106.429.851        | 120.531.795        | 105.303.082        | 105.303.082        |
| <b>Total Otros pasivos financieros</b> | <b>185.670.200</b> | <b>213.929.187</b> | <b>183.721.852</b> | <b>183.721.852</b> |

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

|                                   |                                                    |            |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------|------------|
| RUT entidad deudora               | 96972300-K                                         |            |
| Nombre entidad deudora            | Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. |            |
| País de la empresa deudora        | Chile                                              |            |
| Nombre entidad acreedora          | Instituto de Crédito Oficial                       |            |
| Moneda o unidad de reajuste       | UF                                                 |            |
| Tipo de amortización              | Semestral                                          |            |
| Tasa efectiva                     | 0,0617                                             |            |
| Tasa nominal                      | 0,0591                                             |            |
| Montos nominales                  |                                                    |            |
|                                   | 30-09-2016                                         | 31-12-2015 |
|                                   | M\$                                                | M\$        |
| más de 90 días hasta 1 año        | 6.017.766                                          | 4.663.364  |
| más de 1 año hasta 3 años         | 11.077.547                                         | 10.059.671 |
| más de 1 año hasta 2 años         | 5.146.648                                          | 4.598.707  |
| más de 2 años hasta 3 años        | 5.930.899                                          | 5.460.964  |
| más de 3 años hasta 5 años        | 13.675.379                                         | 12.933.862 |
| más de 3 años hasta 4 años        | 6.617.119                                          | 6.131.609  |
| más de 4 años hasta 5 años        | 7.058.260                                          | 6.802.253  |
| más de 5 años                     | 49.505.853                                         | 51.879.157 |
| Total montos nominales            | 80.276.545                                         | 79.536.054 |
| Valores contables                 |                                                    |            |
| Préstamos bancarios corrientes    | 5.918.442                                          | 4.529.934  |
| más de 90 días hasta 1 año        | 5.918.442                                          | 4.529.934  |
| Préstamos bancarios no corrientes | 81.795.716                                         | 83.049.988 |
| más de 1 año hasta 3 años         | 12.057.972                                         | 11.006.155 |
| más de 1 año hasta 2 años         | 5.588.355                                          | 5.016.072  |
| más de 2 años hasta 3 años        | 6.469.617                                          | 5.990.083  |
| más de 3 años hasta 5 años        | 14.991.622                                         | 14.266.546 |
| más de 3 años hasta 4 años        | 7.243.764                                          | 6.751.497  |
| más de 4 años hasta 5 años        | 7.747.858                                          | 7.515.049  |
| más de 5 años                     | 54.746.122                                         | 57.777.287 |
| Préstamos bancarios               | 87.714.158                                         | 87.579.922 |

(3) Ajuste a valor justo por combinación de negocios:

De acuerdo con la combinación de negocios realizada para la adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se determinaron los valores justos de activos y pasivos de la compañía adquirida, cerrado durante el segundo semestre de 2012. Los efectos en la valorización de los Pasivos Financieros son las siguientes:

| Porción no corriente | Institución Financiera             | Moneda | Tasa Nominal | Tasa efectiva | 30-09-2016         |                    |                   | 31-12-2015         |                    |                   |
|----------------------|------------------------------------|--------|--------------|---------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
|                      |                                    |        |              |               | Valor Libro M\$    | Fair Value M\$     | Variación M\$     | Valor Libro M\$    | Fair Value M\$     | Variación M\$     |
|                      | Instituto de Crédito Oficial (ICO) | UF     | 5,91%        | 4,22%         | 79.240.349         | 87.714.158         | 8.473.809         | 78.418.770         | 87.579.922         | 9.161.152         |
|                      | Obligaciones con el Público (BONO) | UF     | 4,50%        | 4,305%        | 106.429.851        | 113.191.390        | 6.761.539         | 105.303.082        | 112.376.823        | 7.073.741         |
| <b>Total</b>         |                                    |        |              |               | <b>185.670.200</b> | <b>200.905.548</b> | <b>15.235.348</b> | <b>183.721.852</b> | <b>199.956.745</b> | <b>16.234.893</b> |



Las tasas efectivas presentadas en los cuadro de deuda corresponden a los valores que reconoció la subsidiaria al momento de la valorización bajo normas IFRS. Al 30 de septiembre de 2016 los montos ascienden a M\$ 15.235.348 (M\$ 16.234.893 al 31 de diciembre de 2015), equivalen a los efectos de la valorización a valor justo del bono y préstamo con el ICO, al momento de la compra del segundo paquete accionario y del préstamo contraído, los cuales se han ajustado en función de las siguientes tasas: 4,22% para el Préstamo con el ICO y un 4,305% para el Bono.

## NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 30-09-2016       | 31-12-2015       |
|-----------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                           | M\$              | M\$              |
| Acreedores comerciales (proveedores) (1)                  | 1.827.655        | 1.863.324        |
| Otras cuentas comerciales                                 | 0                | 41.781           |
| Provisión vacaciones proporcionales                       | 28.370           | 34.480           |
| <b>Total</b>                                              | <b>1.856.025</b> | <b>1.939.585</b> |

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación se describen cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

30 de septiembre de 2016

| Proveedores con pagos al día                     | Bienes        | Servicios        | Total            |
|--------------------------------------------------|---------------|------------------|------------------|
| Hasta 30 días                                    | 12.949        | 1.654.947        | 1.667.896        |
| Entre 31 y 60 días                               | 637           | 123.654          | 124.291          |
| Entre 91 y 120 días                              | 0             | 14.234           | 14.234           |
| Entre 121 y 365 días                             | 0             | 21.235           | 21.235           |
| Más de 365 días                                  | 0             | 0                | 0                |
| <b>Total</b>                                     | <b>13.586</b> | <b>1.814.070</b> | <b>1.827.656</b> |
| Periodo promedio de pago cuentas al día (días) % | 100%          | 100%             |                  |

31 de diciembre de 2015

| Proveedores con pagos al día                     | Bienes        | Servicios        | Total            |
|--------------------------------------------------|---------------|------------------|------------------|
| Hasta 30 días                                    | 0             | 1.141.438        | 1.141.438        |
| Entre 31 y 60 días                               | 48.679        | 660.173          | 708.852          |
| Más de 365 días                                  | 0             | 13.034           | 13.034           |
| <b>Total</b>                                     | <b>48.679</b> | <b>1.814.645</b> | <b>1.863.324</b> |
| Periodo promedio de pago cuentas al día (días) % | 100%          | 100%             |                  |

## NOTA 17 OTRAS PROVISIONES.

El detalle de las provisiones al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

| Provisiones Corrientes      | 30-09-2016     | 31-12-2015     |
|-----------------------------|----------------|----------------|
|                             | M\$            | M\$            |
| Provisión Mantenimiento (1) | 149.770        | 149.770        |
| <b>Total</b>                | <b>149.770</b> | <b>149.770</b> |

| Provisiones no Corrientes   | 30-09-2016       | 31-12-2015       |
|-----------------------------|------------------|------------------|
|                             | M\$              | M\$              |
| Provisión Mantenimiento (1) | 2.283.990        | 2.396.318        |
| <b>Total</b>                | <b>2.283.990</b> | <b>2.396.318</b> |

| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes              | 30-09-2016    | 31-12-2015 |
|---------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
|                                                                     | M\$           | M\$        |
| Provisión bono personal                                             | 22.184        | 0          |
| <b>Total Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes</b> | <b>22.184</b> | <b>0</b>   |

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del contrato de concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver Nota 4.1 letra b).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

| Provisión reparaciones futuras              | 30-09-2016       | 31-12-2015         |
|---------------------------------------------|------------------|--------------------|
| Cambios en provisiones (presentación):      | M\$              | M\$                |
| Saldo inicial                               | 2.546.088        | 5.406.421          |
| Provisión utilizada                         | (112.328)        | (2.860.333)        |
| <b>Sub-total cambio en provisiones</b>      | <b>(112.328)</b> | <b>(2.860.333)</b> |
| <b>Total Provisión reparaciones futuras</b> | <b>2.433.760</b> | <b>2.546.088</b>   |

## NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, respectivamente, se detallan a continuación:

| Otros pasivos no financieros, corrientes              | 30-09-2016     | 31-12-2015     |
|-------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                       | M\$            | M\$            |
| Ingreso diferido televía                              | 0              | 164.598        |
| Retenciones a trabajadores                            | 7.302          | 9.761          |
| Otros acreedores                                      | 157.727        | 16.207         |
| Subvenciones a la Explotación                         | 83.597         | 0              |
| <b>Total Otros pasivos no financieros, corrientes</b> | <b>248.626</b> | <b>190.566</b> |

| Otros pasivos no financieros, no corrientes              | 30-09-2016 | 31-12-2015     |
|----------------------------------------------------------|------------|----------------|
|                                                          | M\$        | M\$            |
| Ingreso diferido televía                                 | 0          | 115.186        |
| <b>Total Otros pasivos no financieros, no corrientes</b> | <b>0</b>   | <b>115.186</b> |

## NOTA 19 PATRIMONIO

### 19.1. Capital

El capital constituido de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2016, asciende a un monto de M\$ 166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

### 19.2. Acciones ordinarias y preferentes

| Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2016 | Nº Acciones      | Acciones ordinarias | Acciones propias |
|---------------------------------------------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Capital                                                 | 1.000.000        | 1.000.000           | 1.000.000        |
| Emisión de acciones propias                             | 1.500.000        | 1.500.000           | 1.500.000        |
| <b>Saldo al 30 de septiembre de 2016</b>                | <b>2.500.000</b> | <b>2.500.000</b>    | <b>2.500.000</b> |

| Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2015 | Nº Acciones      | Acciones ordinarias | Acciones propias |
|---------------------------------------------------------|------------------|---------------------|------------------|
| Capital                                                 | 1.000.000        | 1.000.000           | 1.000.000        |
| Emisión de acciones propias                             | 1.500.000        | 1.500.000           | 1.500.000        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>                 | <b>2.500.000</b> | <b>2.500.000</b>    | <b>2.500.000</b> |

### 19.3. Política de distribución de utilidades

#### a) Política de Dividendos

La Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:

- Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del Project Completion.
- Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los acreedores preferentes (Bono e ICO), están realizados.
- No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la Sociedad a causa del pago del dividendo.
- Los acreedores preferentes cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (Informes actualizados de tráfico y de modelos Financieros).
- El índice de Cobertura de la Deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.
- La sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de Cobertura de la Deuda.

#### b) Dividendos Distribuidos

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 19 de abril de 2016, la Sociedad acordó no distribuir dividendos del ejercicio 2015. Al 2016 no se ha definido la distribución de dividendos.

#### c) Utilidad Líquida Distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

#### 19.4 Accionistas

La composición accionaria al 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

| Accionistas            | Acciones pagadas | Porcentaje de participación |
|------------------------|------------------|-----------------------------|
| Grupo Costanera S.p.A. | 2.499.999        | 99,99996%                   |
| Gestión Vial S.A.      | 1                | 0,00004%                    |
| <b>Total</b>           | <b>2.500.000</b> | <b>100%</b>                 |

#### 19.5 Resultados retenidos

El movimiento de resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

| Movimiento resultados retenidos                      | 30-09-2016         | 31-12-2015         |
|------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                      | M\$                | M\$                |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas al 1° de enero       | 126.035.381        | 101.095.332        |
| Ganancia del período propietarios de la controladora | 18.708.271         | 24.940.049         |
| <b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>               | <b>144.743.652</b> | <b>126.035.381</b> |

#### 19.6 Ganancia por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

| Ganancia por acción básica                                             | 30-09-2016   | 30-09-2015   |
|------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
|                                                                        | M\$          | M\$          |
| Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora | 14.670.057   | 16.795.243   |
| Promedio ponderado de acciones en circulación                          | 2.500.000    | 2.500.000    |
| <b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>                                 | <b>5,868</b> | <b>6,718</b> |

El promedio ponderado de acciones al 30 de septiembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 19.2.

#### 19.7 Otros

Como se menciona en Nota 1 “Información General” y Nota 20.2 “Patrimonio”, durante el año 2011 se realizó una emisión de 1.500.000 de acciones, destinadas a concretar la compra del restante 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la Sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la Sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

## NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

| Ingresos de Actividades Ordinarias              | Acumulado         |                   | Trimestre         |                   |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                                 | 01-01-2016        | 01-01-2015        | 01-07-2016        | 01-07-2015        |
|                                                 | 30-09-2016        | 30-09-2015        | 30-09-2016        | 30-09-2015        |
| Ingresos Por Peaje                              | M\$               | M\$               | M\$               | M\$               |
| TAG (1)                                         | 50.475.364        | 44.057.300        | 17.467.435        | 15.190.630        |
| Pase Diario - Derecho de Paso (2)               | 579.913           | 652.227           | 180.045           | 99.827            |
| Infractores (3)                                 | 65.666            | 95.508            | 18.587            | 33.676            |
| <b>Sub-Total Ingresos por Peajes</b>            | <b>51.120.943</b> | <b>44.805.035</b> | <b>17.666.067</b> | <b>15.324.133</b> |
| Provisión deudores incobrables (4)              | (2.615.307)       | (2.017.561)       | (971.059)         | (775.395)         |
| <b>Total Ingresos por Peaje</b>                 | <b>48.505.636</b> | <b>42.787.474</b> | <b>16.695.008</b> | <b>14.548.738</b> |
| Ingresos Comerciales (5)                        | 595.020           | 295.242           | 218.323           | 176.259           |
| Otros ingresos                                  | 298.463           | 69.671            | 107.531           | 16.817            |
| <b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b> | <b>49.399.119</b> | <b>43.152.387</b> | <b>17.020.862</b> | <b>14.741.814</b> |

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período.

(2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pódicos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 5,18% del total de peajes devengados.

(5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por el arriendo de Televías (TAG).

## NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos al 30 de septiembre de 2016 y 2015 respectivamente, se detallan a continuación:

| Otros gastos, por naturaleza                    | Acumulado        |                  | Trimestre        |                  |
|-------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                 | 01-01-2016       | 01-01-2015       | 01-07-2016       | 01-07-2015       |
|                                                 | 30-09-2016       | 30-09-2015       | 30-09-2016       | 30-09-2015       |
|                                                 | M\$              | M\$              | M\$              | M\$              |
| Costo por servicio de conservación Autopista(1) | 2.804.466        | 2.652.742        | 818.122          | 770.907          |
| Costo por servicio de explotación Autopista (2) | 880.241          | 681.496          | 342.565          | 143.081          |
| Costos directos de administración               | 547.041          | 486.902          | 287.049          | 119.317          |
| Costos directos de Operación                    | 654.268          | 661.285          | 209.568          | 202.381          |
| Costos por seguros                              | 255.211          | 295.580          | 85.071           | 98.527           |
| <b>Total Otros gastos, por naturaleza</b>       | <b>5.141.227</b> | <b>4.778.005</b> | <b>1.742.375</b> | <b>1.334.213</b> |

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial S.A., dentro de este rubro al 30 de septiembre de 2016 se realizaron trabajos relacionados con el montaje de pórticos de la Autopista por M\$ 2.821.470 los cuales formaron parte de la utilización de la provisión de mantención mayor (Ver Nota 9.3 y 16).

(2) Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 30 de septiembre de 2016 equivale a M\$ 727.481 (M\$ 117.198 al 30 de septiembre de 2015).



## NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015, respectivamente es el siguiente:

| Ingresos financieros                                      | Acumulado                |                          | Trimestre                |                          |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                           | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 | 01-07-2016<br>30-09-2016 | 01-07-2015<br>30-09-2015 |
|                                                           | M\$                      | M\$                      | M\$                      | M\$                      |
| Ingresos Financiero Convenio Complementario CC N° 1 (1)   | 0                        | 1.551.161                | 0                        | 0                        |
| Intereses generados por instrumentos Financieros (2)      | 5.299.494                | 1.717.951                | 2.046.284                | 759.354                  |
| Interés devengado mora de clientes, neto de provisión (3) | 4.070.017                | 2.130.358                | 1.270.657                | 816.979                  |
| Otros ingresos financieros                                | 11.316                   | 47.217                   | 3.871                    | 40.380                   |
| <b>Total Ingresos financieros</b>                         | <b>9.380.827</b>         | <b>5.446.687</b>         | <b>3.320.812</b>         | <b>1.616.713</b>         |

(1) Ingresos por intereses convenio complementario 1 percibidos durante junio 2015.

(2) Corresponde a interés generados por instrumentos financieros correspondientes a bancos.

(3) Dentro de este rubro se incorpora la provisión incobrables correspondiente a los intereses en mora, este monto equivale a M\$ 6.253.659 por el periodo imputado al 30 de septiembre de 2016 (M\$ 4.076.252 al 30 de septiembre de 2015).

## NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015 respectivamente, se detallan a continuación:

| Costos Financieros                      | Acumulado                |                          | Trimestre                |                          |
|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                         | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 | 01-07-2016<br>30-09-2016 | 01-07-2015<br>30-09-2015 |
|                                         | M\$                      | M\$                      | M\$                      | M\$                      |
| Interés Préstamos Bancarios (1)         | 2.993.646                | 3.100.448                | 990.263                  | 1.091.598                |
| Interés Obligaciones con el público (2) | 4.261.743                | 4.346.626                | 1.538.966                | 1.625.808                |
| Comisiones y otros gastos financieros   | 96.251                   | 180.951                  | 35.242                   | 149.084                  |
| <b>Total</b>                            | <b>7.351.640</b>         | <b>7.628.025</b>         | <b>2.564.471</b>         | <b>2.866.490</b>         |

(1) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 2.

(2) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 1.

## NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

| Efecto por impuestos a las ganancias                                                                                   | Acumulado                |                          | Trimestre                |                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                                                                                        | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 | 01-07-2016<br>30-09-2016 | 01-07-2015<br>30-09-2015 |
|                                                                                                                        | M\$                      | M\$                      | M\$                      | M\$                      |
| Beneficio antes de impuestos                                                                                           | 29.981.998               | 19.087.362               | 10.694.652               | 5.167.071                |
| Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 11) | (9.755.783)              | (2.291.509)              | (4.023.843)              | (2.169.321)              |
| Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables (impuesto a la renta, ver Nota 11)                  | (5.555.387)              | 0                        | (2.697.293)              | 0                        |
| <b>Total Efecto por impuestos a las ganancias</b>                                                                      | <b>(15.311.170)</b>      | <b>(2.291.509)</b>       | <b>(6.721.136)</b>       | <b>(2.169.321)</b>       |

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida y Régimen Parcialmente integrado (ver Nota 11).

Ahora bien, conforme a las vigencias señaladas y teniendo presente que la Ley contempla un aumento gradual de la tasa del IDPC, las tasas del referido impuesto durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

| Años comerciales en que se aplica la tasa de Primera Categoría. | Tasas de Primera Categoría |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 2014                                                            | 21%                        |
| 2015                                                            | 22,50%                     |
| 2016                                                            | 24%                        |
| 2017 (Sistema Renta Atribuida)                                  | 25%                        |
| 2017 (Sistema parcialmente integrado)                           | 25,50%                     |
| 2018 (Sistema parcialmente integrado)                           | 27%                        |

Los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, se gravarán con el IDPC con una tasa de 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año comercial 2018 será de un 27%.

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi Integrado o Régimen General de tributación a las sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma Tributaria.

## NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIOS

Las diferencias de cambio al cierre del periodo al 30 de septiembre de 2016 y 2015, a continuación se detalla la composición:

| Diferencias de cambio                                     | Moneda | Acumulado                |                          | Trimestre                |                          |
|-----------------------------------------------------------|--------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                           |        | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 | 01-07-2016<br>30-09-2016 | 01-07-2015<br>30-09-2015 |
| Activo                                                    |        | M\$                      | M\$                      | M\$                      | M\$                      |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo                       | USD    | (62)                     | (1.212)                  | 282                      | (2.531)                  |
| <b>Total Activos</b>                                      |        | <b>(62)</b>              | <b>(1.212)</b>           | <b>282</b>               | <b>(2.531)</b>           |
| Pasivo                                                    |        |                          |                          |                          |                          |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | USD    | 107                      | (6.782)                  | (583)                    | (6.731)                  |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | EURO   | 57                       | (466)                    | 57                       | (466)                    |
| Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente     | USD    | (9.407)                  | 17.736                   | 0                        | 11.506                   |
| <b>Total Pasivos</b>                                      |        | <b>(9.243)</b>           | <b>10.488</b>            | <b>(526)</b>             | <b>4.309</b>             |
| <b>Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio</b>       |        | <b>(9.305)</b>           | <b>9.276</b>             | <b>(244)</b>             | <b>1.778</b>             |

## NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el estado de resultados, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

| Resultados por unidades de reajuste              | Acumulado                |                          | Trimestre                |                          |
|--------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                  | 01-01-2016<br>30-09-2016 | 01-01-2015<br>30-09-2015 | 01-07-2016<br>30-09-2016 | 01-07-2015<br>30-09-2015 |
|                                                  | M\$                      | M\$                      | M\$                      | M\$                      |
| Documentos por cobrar al MOP                     | 9.870                    | 612.996                  | 4.462                    | 1.997.647                |
| Reajuste reconocimiento de deuda EERR (1)        | (2.315.962)              | (2.800.702)              | (670.147)                | (3.413.698)              |
| Pasivos Financieros en UF (2)                    | (4.269.513)              | 1.887.076                | (1.204.803)              | 942.938                  |
| Otros activos y pasivos (3)                      | 674.282                  | (5.408.796)              | 15.970                   | (2.687.040)              |
| <b>Total Resultados por unidades de reajuste</b> | <b>(5.901.323)</b>       | <b>(5.709.426)</b>       | <b>(1.854.518)</b>       | <b>(3.160.153)</b>       |

(1) Ver Nota 7 nro. 3.

(2) Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las Obligaciones financieras Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente.

(3) Compuesto principalmente por los reajustes de los instrumentos financieros en depósitos a plazo en UF.

## NOTA 27 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

### a) Garantías Directas

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Subsidiaria, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado "Sistema Américo Vespucio Sur - Rut 78 - Av. Grecia", según el siguiente:

| Concepto                                    | Fecha de Emisión | Banco Emisor    | Monto Total Garantía | Fecha de vencimiento |
|---------------------------------------------|------------------|-----------------|----------------------|----------------------|
| Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión | 20-08-2015       | Banco Estado    | UF 250.000           | 31-12-2020           |
| Obras ambientales simples Resolución 5458   | 05-02-2016       | Banco Santander | UF 15.000            | 05-02-2018           |

### b) Restricciones financieras

El 11 de noviembre de 2004, la Subsidiaria de la Sociedad, realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos le impone una serie de restricciones financieras, que serán de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1.- La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

2.- Mantener un Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda mínimo de 1,25 veces por año.

3.- Mantener las siguientes cuentas:

Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)

Cuenta Inicial (Initial Collection Account)

Cuenta de Cobro (CollectionAccount)

Cuenta de Pago de los Bonos (Bond Payment Account)

Cuenta de Pago del Crédito ICO (ICO Loan Payment Account)

Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (Debt Service Reserve Account)

Cuenta de Reserva de Garantía en Efectivo (Cash Collateral Reserve Account)

Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor (Major Maintenance Reserve Account)

Cuenta de Ingresos de Construcción (Construction Revenue Account)

Cuenta de Costos del Proyecto (Project Cost Account)

Cuenta General (General Account)

Otras Cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la Concesión:

La sociedad subsidiaria cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los contratos de financiamiento, así como aquellas relacionadas con la emisión del Bono.

A la fecha, no existen en la sociedad otras restricciones que informar.

c) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad Subsidiaria:

| Juicios Civiles | Detalles asociados a los casos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Juicio          | Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía con Sociedad Concesionaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Tribunal        | 4° Juzgado Civil de San Miguel                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Rol N°          | C-66757-2011                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Materia         | Acción Reivindicatoria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Cuantía         | Indeterminada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Estado          | El 7 de octubre de 2011, se notifica la demanda a la Concesionaria. El 31 de mayo de 2012 la demandada opone excepciones dilatorias en contra de la demanda argumentando que las acciones son incompatibles entre sí y que los representantes no tienen poder suficiente para designar apoderado. El 8 de agosto del 2012, Tribunal acoge las excepciones dilatorias. El 16 de agosto de 2012, la demandante deduce recurso de apelación en contra de la resolución que acogió las excepciones dilatorias. 18 de diciembre de 2012, Corte de Apelaciones de San Miguel revoca resolución impugnada, acogiendo el recurso de apelación interpuesto por la demandante. 28 de diciembre de 2012 Tribunal ordena cumplir lo resuelto por el tribunal de alzada. 05 de mayo de 2013, en la instancia de Dúplica, se lleva a cabo audiencia de conciliación con la en rebeldía de la demandante y el Fisco, solo con la comparecencia de Vespucio Sur. Con fecha 7 de agosto de 2013 se dictó interlocutoria de prueba, la cual fue objeto de recurso de reposición por todas las partes, encontrándose pendiente su resolución. Con fecha 16 de diciembre de 2013, el tribunal resuelve que la causa debe quedar en estado de fallar la reposición interpuesta en contra de la interlocutoria de prueba. Con fecha 04 de marzo de 2014, se abre el término probatorio. Con fecha 30 de junio de 2014, cerrado el término probatorio ordinario, se encuentran pendientes ciertas diligencias probatorias, estos son los informes periciales solicitados y la respuesta al Oficio enviado al Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El 03 de octubre de 2014, el tribunal fija fecha y hora para que se practique el Informe en terreno del perito. Con fecha 21 de enero de 2015, el perito presenta su informe al tribunal y se da traslado. Con fecha 15 de julio de 2015, el tribunal cita a las partes a oír sentencia. El 30 de octubre de 2015 se dicta sentencia, rechazando la demanda en contra de Vespucio Sur. El 30 de noviembre de 2015, la demandante recurre de casación en la forma en contra de la sentencia. El 23 de marzo de 2016, la Corte suspende el procedimiento a solicitud de la parte demandante, y al 30 de septiembre de 2016 la causa no tiene novedades. |

Al 30 de septiembre de 2016 no existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

d) Sanciones Administrativas

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros no ha recibido sanciones administrativas.

e) Seguros

La Sociedad Subsidiaria a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes seguros:

| Nº Póliza | Compañía de Seguro                         | Cobertura                                        | Vencimiento | Moneda | Monto Asegurado |
|-----------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------|--------|-----------------|
| 4225076   | Chilena Consolidado Seguros Generales S.A. | Responsabilidad Civil                            | 31-12-2016  | UF     | 25.000          |
| 4240504   | Chilena Consolidado Seguros Generales S.A. | Responsabilidad Civil                            | 31-12-2016  | UF     | 400.000         |
| 4960679   | RSA Seguros Chile S.A                      | Obras Civiles Terminadas                         | 30-06-2017  | UF     | 6.790.314       |
| 4983499   | RSA Seguros Chile S.A                      | Obras Civiles Terminadas/perjuicios Paralización | 30-06-2017  | UF     | 9.224.502       |

f) Promesa Compraventa Acción

La Sociedad mantiene a la fecha contrato de promesa de compraventa de la acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. celebrado el 26 de octubre de 2012, entre Gestión Vial S.A. (prominente vendedor) y Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. (prominente comprador), el contrato de acciones prometido será otorgado a más tardar dentro del tercer día hábil siguiente una vez que se haya verificado la siguiente condición:

- Que se encuentra suscrito el acuerdo en ingles denominado “Assignment, Assumption and Consent Agreement” entre la Sociedad, Syncora Guarantee Inc. (Aseguradora), Banco Santander Chile (Agente de Garantías) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

(\*) Ver Nota 30.



## NOTA 28 CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION

El Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” fue adjudicado mediante Decreto Supremo N° 1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 06 de octubre de 2001. Este contrato de concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de diciembre de 2002, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus Bases de Licitación.

Durante la vigencia del contrato de concesión, la Sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) hasta Av. Grecia, atravesando los sectores Sur-Poniente y Sur-Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del Concesionario en las siguientes:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.

Asimismo, los principales derechos del Concesionario son los siguientes:

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad al contrato de concesión.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El contrato de concesión “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

### **a) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 1**

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario N° 1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho Decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la Notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma Notaría, bajo el repertorio número 1.093-04.

El Convenio Complementario Número 1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del Proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las "Obras

Nuevas o Adicionales"). Entre las Obras Nuevas o Adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al Proyecto original para habilitar, a nivel de sub-rasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del Metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las Obras Nuevas o Adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas Obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de la indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión. Esta indemnización fue valorada en 716.110 UF, Asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión, indemnizar a la Sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario Número 1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.

Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el Proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario N° 1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la Autopista Vespucio Sur para las Líneas 4 y 4A del Metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad en virtud del Convenio Complementario N° 1.

#### **b) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 2**

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de Concesiones, se celebró, con fecha 27 de enero del 2006, el "Convenio Complementario N° 2", entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de Mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un original del Convenio Complementario Número 2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio Número 883-06.

El Convenio Complementario N° 2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la Rotonda Grecia hasta Gran Avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad encargadas en virtud del Convenio Complementario N° 2.

### **c) COMPROMISOS AMBIENTALES SIMPLES (CAS)**

Con fecha 2 de febrero de 2016, se produjo la total tramitación de la Resolución DGOP N° 5458 (Exenta) de fecha 22 de Diciembre de 2015 que modifica por razones de interés público y urgencia las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión del obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 – Av. Grecia”, en el sentido que Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. deberá ejecutar las obras denominadas “Compromisos Ambientales Simples” en los plazos y condiciones establecidos en la misma.

Se hace presente que dicha resolución establece un monto aproximado de UF 451.620 por concepto de la ejecución de los Compromisos Ambientales Simples, y un plazo máximo de ejecución de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruya a la Sociedad Concesionaria el inicio de las obras.

## **NOTA 29 MEDIO AMBIENTE**

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 19.590 al 30 de septiembre de 2016 (M\$ 18.934 al 30 de septiembre de 2015). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

## **NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE**

Mediante escritura pública otorgada en Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 04.11.2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. (“Absorbente”) adquirió a Gestión Vial S.A., la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. (“Absorbida”), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad Absorbida en manos de la sociedad Absorbente. . Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la sociedad Absorbida, asumiendo todos su derechos y obligaciones.

Particularmente, la sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la sociedad Absorbida en su calidad de titular del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78- Avenida Grecia” adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N° 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.

Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. celebrada con fecha 15.11.16, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

Entre el 1 de octubre de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.